

**CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S.  
COVIORIENTE S.A.S.**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)

Con el informe del Revisor Fiscal



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. (la Concesionaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Concesionaria al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Concesionaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 8 de febrero de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos e incluí un párrafo de énfasis relacionado con la modificación de los estatutos de la Concesionaria en el año 2018 con



relación al cierre contable establecido para la presentación de los estados financieros, definiéndose un período anual terminado al 31 de diciembre, aplicado desde el año 2018 en adelante.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Concesionaria en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de (la Concesionaria) para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Concesionaria o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Concesionaria.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.



- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Concesionaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Concesionaria deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Concesionaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

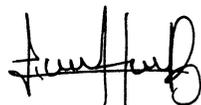
Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:

- a) La contabilidad de la Concesionaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Concesionaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 11 de febrero de 2020.



Luz Helena Becerra Sánchez  
Revisor Fiscal de Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.  
T.P. 211663 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

11 de febrero de 2020



## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. en adelante “la Concesionaria” al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Concesionaria se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Boards – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los



procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Concesionaria, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

Obtención de una representación escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.



- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Criterios**

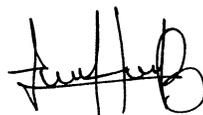
Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:



En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Luz Helena Becerra Sánchez  
Revisor Fiscal de Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.  
T.P. 211663 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

11 de febrero de 2020



**CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S.**

Estado de Cambios en el Patrimonio  
por el año terminado el 31 diciembre de 2019  
por el año terminado el 31 diciembre de 2018  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018)  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en Colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Total Patrimonio
<b>Patrimonio al 1 de enero de 2018</b>		\$ 27.676.000	-	6.723.037	12.305.200	46.704.237
<b>Cambios en el patrimonio</b>						
Constitución de reservas	28	-	-	25.559.546	(25.559.546)	-
Resultado del ejercicio	28	27.676.000	-	32.282.583	314.114.041	314.114.041
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2018</b>		27.676.000	-	32.282.583	300.859.695	360.818.278
<b>Cambios en el patrimonio</b>						
Capitalización	28	38.746.400	45.195.738	-	-	83.942.138
Constitución de reservas	28	-	-	314.114.041	(314.114.041)	-
Resultado del ejercicio	28	-	-	346.396.624	194.397.810	194.397.810
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2019</b>		\$ 66.422.400	45.195.738	346.396.624	181.143.464	639.158.226

Veanse las notas que acompañan los estados financieros.



Oscar Javier Hernández  
Representante Legal (\*)



Jesús Alberto Monroy N  
Contador (\*)  
T.P. 144479 - T



Luz Helena Becerra Sánchez  
Revisor Fiscal  
T.P. 211663 - T

Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 11 de febrero de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de la concesión.

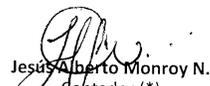


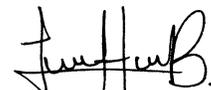
**CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S**  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre de 2019  
 (Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018)  
 (Expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
<b>Activos</b>			
Efectivo	11	\$ 63.960	91.007
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	987.668	1.681.341
Activos financieros con cambios en resultados	13	288.693.291	352.237.434
Activos por impuestos corrientes	17	-	1.048.462
Otros activos no financieros	18	363.242	351.182
<b>Total activos corrientes</b>		<u>290.108.161</u>	<u>355.409.426</u>
Efectivo restringido	11	375.944.594	160.348.995
Propiedades, planta y equipo	15	5.657.518	5.173.196
Activos intangibles	16	130.851	138.782
Activos financieros de concesión	14	2.044.523.710	1.391.550.578
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>2.426.256.673</u>	<u>1.557.211.551</u>
<b>Total activos</b>		<u>2.716.364.834</u>	<u>1.912.620.977</u>
<b>Pasivos</b>			
Pasivos por impuestos corrientes	17	46.695	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	20	161.533.275	171.391.190
Prestamos con vinculados	21	5.373.741	30.062.719
Beneficios a los empleados	23	846.408	738.534
Otros pasivos financieros	24	102.909	158.082
Otros pasivos no financieros	25	2.411.338	6.049.553
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>170.314.366</u>	<u>208.400.078</u>
Obligaciones financieras	19	491.976	-
Prestamos con vinculados	21	1.068.073.823	738.189.110
Pasivos por impuestos diferidos	26	218.083.981	134.091.245
Otros pasivos financieros	24	620.242.462	471.122.266
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<u>1.906.892.242</u>	<u>1.343.402.621</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>2.077.206.608</u>	<u>1.551.802.699</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital suscrito y pagado	28	66.422.400	27.676.000
Prima en colocación de acciones		45.195.738	-
Reservas		346.396.624	32.282.583
Resultados acumulados		181.143.464	300.859.695
<b>Total patrimonio</b>		<u>639.158.226</u>	<u>360.818.278</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u>\$ 2.716.364.834</u>	<u>1.912.620.977</u>

Veanse las notas que acompañan los estados financieros.

  
 Oscar Javier Hernández  
 Representante Legal (\*)

  
 Jesús Alberto Monroy N.  
 Contador (\*)  
 T.P. 144479 - T

  
 Luz Helena Becerra Sánchez  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 211663 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 11 de febrero de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de la concesión.



**CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S.**  
Estado de Resultados Integrales  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018)  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados al	Notas	<u>31 de diciembre</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2018</u>
Ingresos de actividades	29	\$ 527.694.752	723.193.345
Costo de operación	30	<u>(296.644.706)</u>	<u>(215.423.624)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<b><u>231.050.046</u></b>	<b><u>507.769.721</u></b>
Otros resultados, neto		46.033	-
Deterioro activo financiero de	14	<u>(310.845)</u>	<u>(370.148)</u>
<b>Resultado de las actividades de</b>		<b><u>(264.812)</u></b>	<b><u>(370.148)</u></b>
Ingreso financiero	31	<b>127.369.683</b>	<b>16.466.309</b>
Interés activo financiero de concesión		125.589.225	11.226.870
Rendimientos en inversiones		1.780.458	5.239.439
Costo financiero	31	<b>(79.162.794)</b>	<b>(74.239.129)</b>
Interés Deuda Subordinada		(13.683.861)	(15.314.765)
Interés Deuda Senior		(45.270.007)	(24.101.886)
Interés en arrendamientos financieros		(69.108)	-
Diferencia en cambio Negativa		<u>(20.139.818)</u>	<u>(34.822.478)</u>
<b>Resultado financiero, neto</b>		<b><u>48.206.889</u></b>	<b><u>(57.772.820)</u></b>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>278.992.123</b>	<b>449.626.753</b>
Gasto por impuestos a las	32	<u>(84.594.313)</u>	<u>(135.512.712)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>\$ <u>194.397.810</u></b>	<b><u>314.114.041</u></b>

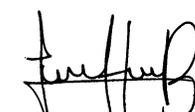
Veanse las notas que acompañan los estados financieros.



Oscar Javier Hernández  
Representante Legal (\*)



Jesús Alberto Monroy N.  
Contador (\*)  
T.P. 144479 - T



Luz Helena Becerra Sánchez  
Revisor Fiscal  
T.P. 211663 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 11 de febrero de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de la concesión.



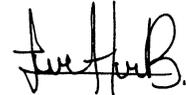
**CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S.**  
Estado de Flujos de Efectivo  
por el año terminado el 31 diciembre de 2019  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018)  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Resultados del ejercicio	\$ 194.397.810	314.114.041
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto usado por las actividades de operación:		-
Deterioro activo financiero de concesión	310.845	370.148
Gasto por impuesto a las ganancias	84.594.313	135.512.712
Costos por intereses sobre préstamos	58.953.868	39.416.651
Depreciación	1.923.658	1.658.650
Amortización	7.931	7.931
Utilidad en venta de activos	(3.352)	-
Retiro de propiedad, planta y equipo	-	19.310
Ingresos en activos de concesión	(527.694.752)	(723.193.345)
Intereses sobre activos financieros de concesión	(125.589.225)	(11.226.870)
Intereses recibidos de activos financieros con cambios en resultado	1.780.458	-
Intereses causados	69.108	-
Diferencia en cambio, neta	20.139.818	34.822.478
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	693.673	3.996.560
Cuentas por pagar con relacionados	(884.997)	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(7.296.077)	153.506.383
Otros activos no financieros	(12.060)	(305.223)
Activos financieros con cambios en resultados	61.763.685	-
Beneficios a empleados	107.874	166.887
Otros pasivos financieros	149.065.023	8.073.903
Otros pasivos no financieros	(3.638.215)	3.684.315
	<u>(91.310.614)</u>	<u>(39.375.469)</u>
Intereses pagados	(69.673.375)	-
Comisiones pagadas	(1.759.300)	-
Impuestos pagados	(400.190)	(9.412.195)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de operación</b>	<u>(163.143.479)</u>	<u>(48.787.664)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1.712.572)	(128.260)
Consideración recibida por venta de propiedades, planta y equipo	40.129	-
Activos financieros	-	(112.636.982)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(1.672.443)</u>	<u>(112.765.242)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Desembolso de nuevos créditos	326.676.560	-
Creditos subordinados recibidos	53.926.000	70.132.000
Pagos de capital NIIF16	(218.086)	-
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiación</b>	<u>380.384.474</u>	<u>70.132.000</u>
Variación del efectivo	215.568.552	(91.420.906)
Efectivo al comienzo del año	160.440.002	251.860.908
<b>Efectivo al final del año con efectivo restringido</b>	<u>376.008.554</u>	<u>160.440.002</u>
Menos efectivo restringido	(375.944.594)	(160.348.995)
<b>Total efectivo al final del año</b>	<u>\$ 63.960</u>	<u>91.007</u>

Vease las notas que acompañan los estados financieros.

  
Óscar Javier Hernández  
Representante Legal (\*)

  
Jesús Alberto Monroy N.  
Contador (\*)  
T.P. 144479 - T

  
Luz Helena Becerra Sánchez  
Revisor Fiscal  
T.P. 211663 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 11 de febrero de 2020)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de la concesión.



**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019  
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018  
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

**1. ENTIDAD QUE REPORTA.**

**CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S.** en adelante “Covioriente S.A.S.” es una sociedad legalmente constituida según escritura pública No. 02586887 del 25 de junio de 2015. El domicilio principal es la ciudad de Bogotá, Colombia en la AV Calle 26 No. 59-41, y cuya duración se espera termine el 31 de diciembre de 2052.

El objeto social exclusivo de la sociedad concesionaria es: (i) la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de Asociación Público Privada (APP), adjudicado con ocasión a la licitación pública N° VJ-VE-IP-LP-015-2013 abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, cuyo objeto consiste en la financiación, elaboración de estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento, gestión predial, gestión social y ambiental y reversión del corredor Villavicencio - Yopal, de acuerdo con el apéndice técnico 1 y demás apéndices del contrato. El objeto de la sociedad será ejecutado por cuenta y riesgo de la sociedad concesionaria y cumplido en los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones de la licitación pública y aquellos establecidos en el contrato de concesión; (ii) adicionalmente podrá realizar cualquier actividad conexas o complementaria con la anterior. El objeto de la sociedad contempla la ejecución de las obligaciones a cargo del concesionario, indicadas en el contrato de concesión tal y como se establece a continuación:

- (a) La concesión incluye la ejecución completa y en los plazos previstos de (i) las obligaciones señaladas en la sección 4.2 de la parte general del contrato de concesión que deberán ejecutarse durante la fase de pre-construcción; (ii) las obras de construcción, rehabilitación y mejoramiento, cumpliendo plenamente con lo previsto en las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte del contrato de concesión, (iii) las obras de mantenimiento, cumpliendo plenamente con lo previsto en las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte de ese contrato de concesión; (iv) las obligaciones de operación conforme a las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte del contrato de concesión; y (v) las demás obligaciones previstas en el contrato de concesión, incluyendo pero sin limitarse a las obligaciones ambientales y de gestión social, así como la gestión y adquisición predial.
- (b) Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley aplicable, el concesionario podrá usar para fines comerciales o publicitarios los activos concesionados así como los bienes inmuebles (por adhesión o accesión) o muebles que formen parte del proyecto que hayan sido construidos por el concesionario o que hayan sido entregados por la ANI en concesión, en desarrollo del contrato de concesión, en los términos y condiciones expresamente previstos en el contrato de concesión, en particular en los apéndices técnicos del contrato de concesión y en la ley aplicable.
- (c) El alcance físico del proyecto aparece indicado en el apéndice técnico 1 del contrato de concesión, incluido la licitación pública N° VJ-VE-IP-LP-015-2013.
- (d) Para el cumplimiento de los actos que constituyen este objeto, la sociedad concesionaria podrá celebrar o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones sobre bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para los fines que ella persigue que se relacionan directamente con el objeto social ya determinado, como por ejemplo, adquirir, enajenar, dar y tomar en arrendamiento bienes muebles e inmuebles, pignorarlos o hipotecarlos según el caso, dar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar y negociar, dar en prenda o en garantía toda clase de títulos valores, o efectos de comercio o civiles, organizar y asesorar empresas de cualquier naturaleza; obtener y explotar concesiones y privilegios económicamente útiles a la actividad social. 

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

En Colombia las entidades que participen en licitaciones para concesiones deben cumplir con los aspectos legales descritos en la licitación y en los modelos de contrato, entre ellos:

- Elegir una Sociedad Fiduciaria para que administre los recursos económicos tanto para la etapa de construcción como de recaudo y mantenimiento, mediante la constitución de un Patrimonio Autónomo.
- El Patrimonio Autónomo es directamente responsable del recaudo y registro de los ingresos provenientes de los cobros de peajes cuando se está en la etapa de operación (uso de las vías).
- El Patrimonio Autónomo debe adquirir los bienes necesarios para la ejecución del contrato de concesión.
- La Concesionaria es la responsable de cumplir con lo estipulado en el contrato de concesión, desarrollando los proyectos y asegurando su cumplimiento y calidad a través de la contratación de proveedores.
- La Concesionaria debe buscar los recursos financieros a través de la financiación.

Por lo anterior, como requisito para el perfeccionamiento del contrato de concesión que da origen al objeto social de la sociedad se obliga a la celebración de un acuerdo de fiducia mercantil con una fiduciaria para constituir un patrimonio autónomo.

Tal patrimonio autónomo será en términos del contrato “el centro de imputación contable de la concesión, es decir todos los hechos económicos del proyecto son contabilizados en dicho patrimonio”. Por lo anterior, los estados financieros de Covioriente S.A.S. son el resultado de la integración de Covioriente S.A.S. y el patrimonio autónomo fideicomiso Covioriente.

Como parte del contrato de concesión, el día 25 de agosto de 2015 Covioriente S.A.S. celebró con Fiduciaria Corficolombiana un contrato de fiducia mercantil el cual dio origen al FIDEICOMISO COVIORIENTE un encargo administrado por la Fiduciaria Corficolombiana.

**Fideicomiso Covioriente 3-1-55298 – Fiduciaria Corficolombiana S.A.**

El fideicomiso tiene por objeto que el Fideicomitente transfiera de manera irrevocable a la Fiduciaria los Bienes Fideicomitados, es decir, todos los activos y pasivos y en general todos los recursos del Proyecto, de conformidad con lo establecido en la Ley 1508 de 2012, para que una vez recibidos por la Fiduciaria, ésta los administre durante todas las Etapas de Ejecución del Contrato de Concesión con la finalidad de atender todas y cada una de las obligaciones que surjan de la ejecución del Proyecto y del Contrato de Concesión. En desarrollo de lo anterior, el objeto del contrato de fiducia comprende lo siguiente: la administración de todos y cada uno de los recursos que se manejen en el proyecto. la inversión de los recursos que se destinen para cumplir el objeto del contrato de concesión que sean administrados en los fondos de inversión colectiva en cumplimiento de lo establecido en el decreto 1525 de 2008 y que la documentación financiera permita. los recursos que sean administrados en los fondos de inversión colectiva excluyen los correspondientes a la cuenta de la agencia nacional de infraestructura (A.N.I.), así como los que conforman las subcuentas predios, compensaciones ambientales y redes. el desarrollo de esquemas de financiación, entre ellos, titularizaciones, emisiones de bonos, sindicaciones, pignoraciones o cesiones de derechos con el fin de facilitar la consecución de recursos necesarios para la ejecución del proyecto cuando el fideicomitente lo solicite, así como ser sujeto de crédito para efectos del endeudamiento del concesionario, servir de garantía y fuente de pago a los prestamistas que suministren al concesionario los recursos de deuda necesarios para la financiación del proyecto, en las condiciones previstas para tal fin en el contrato de concesión y/o en los documentos financieros, con los recursos disponibles en la cuenta proyecto del fideicomiso, exceptuando lo correspondiente a las subcuentas predios, compensaciones ambientales y redes, sin perjuicio de que, en los términos de la sección 3.7.(a) y (b) de la parte general del contrato de concesión, el concesionario mantenga, de manera exclusiva, la obligación de gestionar y obtener la financiación en firme, y en consecuencia actúe como deudor principal o solidario frente a los prestamistas. Para estos efectos, los derechos económicos a favor del concesionario, derivados del contrato de concesión podrán ser incondicionalmente cedidos a los prestamistas. el aseguramiento de que los recursos del proyecto se destinen al pago de obligaciones de conformidad con lo establecido en el contrato de concesión parte general y especial, sus apéndices y demás documentos que los conforman, así como la documentación financiera.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

El término de duración del Contrato será el necesario para la ejecución del contrato de concesión, incluyendo el término de duración de la etapa de reversión y su prolongación hasta la culminación de la liquidación del contrato de concesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la ley 1508 de 2012.

El informe de cuentas se remite al fideicomitente en forma mensual, el último informe de rendición de cuentas se presentó el 22 de enero de 2020, con corte a 31 de diciembre de 2019.

Durante el segundo semestre de 2016 Covioriente suscribió un contrato con el consorcio constructor 4GLlanos el cual consiste en la diseño y construcción de las obras enmarcadas bajo el contrato de concesión suscrito entre la ANI y Covioriente. Este contrato se firmó bajo la modalidad llave en mano a precio global fijo y cede los riesgos constructivos del contrato de concesión al mencionado consorcio.

El 20 de diciembre de 2018 se suscribió el otrosí número 2 de modificación y compilación del contrato de construcción con el consorcio constructor 4GLlanos, el precio del contrato se fijó en \$2.234.653 (en millones de pesos precios corrientes e incluido IVA).

En octubre de 2018 se suscribió el contrato de crédito a 10 años con la compañía Grupo Aval Limited domiciliada en Islas Caimán con el cual se logró el cierre financiero por valor de USD 550.000.000 pactados en desembolsos sucesivos a una tasa del 6.8% fija trimestre vencido y modalidad Bullet.

El 13 de noviembre de 2018, Covioriente firmó el acta de inicio de obra del proyecto con lo que se da inicio a la etapa constructiva y mediante otrosí N°3 al contrato de concesión en la que se hizo aclaración de las longitudes aproximadas de pasos urbanos y centros poblados, y se acordó una transacción de \$4.047 (Millones de pesos colombianos) que fueron fondeados a la cuenta excedentes ANI con el fin de mitigar eventuales consecuencias económicas en contra de la ANI.

## 2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Estos estados financieros fueron autorizados por la junta directiva el día 11 de febrero de 2020 con el acta de junta directiva 70. Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 5 a estos estados financieros.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la concesión en los que se ha aplicado la NIIF 16 - Arrendamientos. Los cambios relacionados a las políticas contables significativas se describen en la nota 5.

## 3. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

Partida	Base de medición
Activos financieros con cambio en resultados.	Valor razonable.
Activos financieros sobre acuerdos de concesión.	Costo amortizado.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

**4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

La moneda funcional y de presentación es el peso colombiano. Para su determinación, Covioriente analizó tanto los factores primarios y secundarios, incluida la moneda de los ingresos, los costos de operación y las fuentes de financiación de la deuda. Toda la información es presentada en miles de pesos (excepto cuando se mencione lo contrario) y ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (COP\$ 000).

Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión a moneda extranjera.

**5. CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLE**

**NIIF 16 – Arrendamientos**

Inicialmente, Covioriente S.A.S. aplicó la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. Covioriente S.A.S. aplicó la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, bajo el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no se re-expresa, es decir, se presenta, como se informó anteriormente, bajo la NIC 17 e interpretaciones relacionadas. Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación. Además, los requisitos de revelación de la NIIF 16 por lo general, no han sido aplicados a la información comparativa.

**Definición de un arrendamiento**

Anteriormente, Covioriente S.A.S. determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según la CINIIF 4 – “Determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento”. Covioriente S.A.S. ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en la Nota 6. 6..

En la transición a la NIIF 16, Covioriente S.A.S. eligió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos. Covioriente S.A.S. aplicó la NIIF 16. a los contratos que se tenían hasta el momento aplicando la nueva definición de arrendamiento y reconociendo según el caso los derechos de uso y pasivos respectivos.

**Arrendamientos clasificados como arrendamiento operativo bajo la NIC 17.**

Anteriormente, Covioriente S.A.S. clasificaba los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos según la NIC 17. En la transición, para estos arrendamientos, los pasivos de arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos de Covioriente S.A.S. al 1 de enero de 2019.

Los activos por derecho de uso son medidos por su importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago de arrendamiento pagado por anticipado o acumulado: Covioriente S.A.S. aplicó este enfoque a todos los demás arrendamientos.

Covioriente S.A.S. ha probado sus activos por derecho de uso por deterioro en la fecha de transición y ha concluido que no hay indicios de que los activos por derecho de uso estén deteriorados.

Covioriente S.A.S. utilizó varias soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17. En particular, Covioriente S.A.S.:

- no reconoció los activos por derecho de uso y pasivos para arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial;

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

- no reconoció los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para activos de bajo valor (menores a USD5.000);
- excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación inicial; y
- utilizó retrospcción al determinar el plazo del arrendamiento.

**Impacto en los estados financieros**

Arrendamientos clasificados como arrendamiento financiero según la NIC 17\*.

NIIF 16.C12

En la transición a la NIIF 16, Covioriente S.A.S. reconoció activos por derecho de uso adicionales incluyendo propiedades sin generar una diferencia que se debiera aplicar en las ganancias retenidas. El impacto en la transición se resume a continuación.

En miles de pesos	1 de enero de 2019
Activos por derecho de uso - propiedades, planta y equipo	824.852

Al medir los pasivos por arrendamientos para los arrendamientos que fueron clasificados como arrendamientos financieros, Covioriente S.A.S. descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de 11.73980% al 1 de enero de 2019.

En miles de pesos	1 de enero de 2019
Pasivos por Arrendamiento financiero - propiedades, planta y equipo	824.852

**6. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

**6.1. Política de presentación de estados financieros**

Para la presentación de estados financieros Covioriente presenta los mismos entendiendo que:

- Estado de flujos de efectivo esta presentado por el método indirecto.
- Estado de situación financiera esta presentado los activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes.
- Estado de resultados por función de los gastos.

**6.2. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos en las fechas de las transacciones. Los pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha en que se determinó el valor razonable.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

**6.3. Efectivo y efectivo restringido**

El efectivo corresponde a activos a corto plazo siempre que se pueda usar en un plazo menor a 12 meses. El efectivo restringido se determina de acuerdo con los términos contractuales y equivale al efectivo que tiene restricción de uso o cumplimiento de condiciones precedentes para su utilización.

**6.4. Instrumentos Financieros**

**6.4.1. Reconocimiento y medición inicial**

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Covioriente incluye cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

**6.4.2. Clasificación y medición posterior**

**6.4.2.1. Activos financieros**

Los activos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los estados financieros.
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

***Activos financieros a costo amortizado***

Un activo financiero se mide a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y neto de pérdidas por deterioro, si:

- a. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- b. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que sean solo pago de capital e interés.

***Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados***

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados si los hubiera, tomados por Covioriente S.A.S. que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Cuando Covioriente no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por ende, debe cambiar significativamente su intención de negociarlos en un futuro cercano, puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

*Criterios para la clasificación de activos o pasivos Financieros a valor razonable a través de resultados:* Activos o pasivos financieros valorizados a mercado a través de resultados son activos o pasivos financieros que cumplen con uno de los siguientes criterios:

- Activos clasificados como instrumentos de “trading” de acuerdo con las siguientes condiciones:
  - Si el activo o pasivo fue adquirido con el objetivo de vender o recomprar en el corto plazo.
  - En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados, gestionado en forma conjunta y con evidencia que hay un patrón actual de realización de beneficios en el corto plazo.
  - Se refiere a un derivado (excepto para derivados que se refieren a un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designada y efectiva).
- En el reconocimiento inicial ha sido designado por la entidad como activo o pasivo valorizado al valor justo del mercado a través de resultados.

Una compañía puede utilizar esta designación solamente permitida por la NIIF 9 o cuando al hacerlo se obtenga información más relevante si cumple una o más de las siguientes condiciones:

- La valorización elimina o reduce de una forma substancial la medición o reconocimiento inconsistente (“mismatch”) que surgiría de una medición de activos o pasivos basado en una base diferente.
- Un grupo de activos financieros, pasivos financieros o ambos están administrados y su retorno está evaluado con base en el valor justo de mercado, de acuerdo con una gestión de riesgo documentado o estrategia de inversiones y la información sobre Covioriente y su patrimonio autónomo esta proporcionada en esta misma base.
- El activo o pasivo incluye uno o más derivados implícitos, a menos que el derivado implícito no modifique de una forma substancial los flujos de caja o si la separación del derivado implícito sería prohibida.

#### **Deterioro del valor de los activos financieros**

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la NIC 39 por un modelo de ‘pérdida crediticia esperada’ (PCE). Este nuevo modelo requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a valor razonable con cambios en el resultado:

- Inversiones en títulos de deuda
- Cuentas por cobrar comerciales;
- Otras cuentas por cobrar

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La NIIF 9 requiere reconocer una provisión por deterioro de activos financieros a valor razonable por resultados y a valor razonable por ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del activo financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del activo financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultaran de eventos de deterioro que resultan de los eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

La NIIF 9 presume que un activo está deteriorado cuando tiene más de 30 días de vencido a menos que la entidad pueda demostrar y refutar esta presunción.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

El nuevo modelo de determinación de provisiones de activos financieros es bastante complejo para entidades fundamentalmente del sector financiero, sin embargo, para entidades no financieras NIIF 9 permite medir la corrección del valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente financiero significativo.

Al 31 de diciembre de 2019

Saldo activo financiero	% deterioro	Valor cargado a resultados	Saldo neto
2.044.834.555	0,000495	(310.845)	2.044.523.710

Al 31 de diciembre de 2018

Saldo activo financiero	% deterioro	Valor cargado a resultados – Utilidades	Saldo neto
1.392.252.273	0,000504	(701.695)	1.391.550.578

**Cuentas por cobrar**

Se miden a costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. Para cuentas por cobrar a corto plazo (menos de un año) no se realizan ajustes a su valor razonable en el reconocimiento inicial.

Algunas de las cuentas por cobrar tienen costo financiero que por lo general se clasifican como activos financieros no derivados. Estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengo a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

Sin embargo, para efectos de presentación estas cuentas por cobrar se clasifican en los rubros de cuentas por cobrar a entidades relacionadas u otras cuentas por cobrar comerciales.

**6.4.2.2. Pasivos Financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Covioriente incluye cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

**Medición posterior**

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

**Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por las sociedades, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la NIIF 9.

**Préstamos y cuentas por pagar después de su reconocimiento inicial**

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan interés se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva, las ganancias y pérdidas se reconocerán en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de tasa de interés efectiva.

**Valor razonable de los instrumentos financieros**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, referencias al valor razonable de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración.

**Baja en cuentas**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado.

**6.5. Propiedades, planta y equipo**

**Propiedad en uso propio**

Las propiedades, planta y equipo incluyen los activos, en propiedad o bajo arrendamiento financiero, que Covioriente mantiene para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades, planta y equipo se registran en los estados de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Componente	Vida útil
Edificios y construcciones	70 - 100
Adecuaciones	5 - 20
Equipo, muebles y enseres de oficina	10 - 20
Equipo de cómputo	3 - 10
Vehículos	5 - 25
Maquinaria y equipo	5 - 25

La depreciación se registra en el resultado del período en que se incurre como costo OAM. Los costos de mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a cuentas de resultado; y las imputaciones en mejoras importantes son capitalizadas y depreciadas posteriormente.

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica al menos anualmente por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de construcciones, maquinaria, mobiliario y equipos.

#### Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados, bajo el rubro de otros ingresos.

#### 6.6. Bienes recibidos en arrendamiento

Covioriente S.A.S. ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha re expresado

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, Covioriente S.A.S. evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Covioriente S.A.S. utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16. Esta política se aplica a los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2019.

##### 6.6.1. Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Covioriente S.A.S. asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, Covioriente S.A.S. ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

Covioriente S.A.S. reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Covioriente S.A.S. al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que Covioriente S.A.S. ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que Covioriente S.A.S. está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si Covioriente S.A.S. está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que Covioriente S.A.S. tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de Covioriente S.A.S. del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Covioriente S.A.S. cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Covioriente S.A.S. presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

Covioriente S.A.S. ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor (menos de USD 5.000) y arrendamientos a corto plazo (Menores a un año), incluidos equipos de TI. Covioriente S.A.S. reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

#### **6.7. Acuerdos de concesión**

Los acuerdos de concesión en el cual la Concesionaria se compromete con el Estado Colombiano en la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y en el cual se reciben los ingresos durante la vida del acuerdo ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios, se contabilizan como activos financieros y/o como activos intangibles en etapa de operación. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero u otra parte es un activo intangible.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

De acuerdo con la NIIF 15, se definen las siguientes obligaciones de desempeño para cada contrato de concesión:

- Construcción y mantenimiento del corredor vial Villavicencio – Yopal (Capex): Se considera que las labores de construcción y mejora de la infraestructura son una única obligación de desempeño teniendo en cuenta la interrelación que existe entre los diferentes tramos de las obras.
- Administrar, operar y mantener el corredor vial Villavicencio – Yopal (Opex): Aunque contractualmente se definen actividades separadas para la administración, la operación y para el mantenimiento, se consideran como una única obligación de desempeño, teniendo en cuenta que las mismas se han distribuido de manera homogénea durante el periodo de operación y por ello se desarrollan considerando el mismo patrón de beneficio para el cliente.

Durante la etapa de construcción el activo de la concesión se reconoce como un activo del contrato, de acuerdo con la NIIF 15, durante la etapa de operación el activo intangible se mide al costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor y el activo financiero al costo amortizado.

Cuando se presenten obligaciones para mantener o restaurar la infraestructura hasta darle una condición de servicio especificada antes de entregarla a la concedente al final del acuerdo de servicio, estas obligaciones deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

Para la concesión, el modelo requiere que se creen dos activos financieros uno que corresponde a los pagos por Administración, Operación y Mantenimiento de la concesión (AOM) y el otro por construcción de las obras (EPC) en las que se invertirá estos activos financieros se miden con base en lo dispuesto por la CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios.

Para el reconocimiento del ingreso asociado a la actividad de construcción se toma como base la certificación de los costos a través de la inspección de trabajos ejecutados, el cual será certificado por el ingeniero externo contratado para tal fin.

El resto de los ingresos reconocidos por peajes que no remuneran la inversión serán considerados un activo financiero de concesión por Administración, Operación y Mantenimiento el cual se medirá basado en los supuestos de tráfico y se ajustarán por las revisiones de flujo de usuarios pactadas en el contrato.

#### **6.8. Deterioro de activos no financieros**

La prueba de deterioro es un proceso complejo que incluye juicios e incertidumbres que podrían tener un impacto significativo sobre los estados financieros. Las pruebas de deterioro son especialmente relevantes para las siguientes transacciones: inversiones, activos intangibles y propiedad y equipo (activos fijos).

El valor en libros de los activos no financieros se revisa al final de cada periodo sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable. El monto recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Varias metodologías son aplicadas para determinar el mejor estimado del valor recuperable.

Una unidad generadora de efectivo es la unidad más pequeña que genera flujos de efectivo independientes y para la cual el crédito mercantil debe ser monitoreado. Las pruebas de deterioro envuelven varios supuestos, incluyendo condiciones financieras de la contraparte, flujos de caja esperados, datos estadísticos, tasas de descuento y precios de mercado observables. Los supuestos y estimaciones son basados sobre juicios de la Gerencia y otra información disponible antes de la emisión de los estados financieros.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

**6.9. Costos por préstamos**

Covioriente capitaliza los costos por préstamos cuando son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. De lo contrario, se reconocen como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

**6.10. Beneficios a empleados**

Los beneficios a empleados otorgados por Covioriente son de corto plazo. Están compuestos por sueldos, salarios, prestaciones sociales, entre otros, los cuales son cancelados dentro de los 12 meses siguientes a su causación y al cierre de cada ejercicio. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación a resultados.

Covioriente tiene planes de contribuciones definidas. Para los planes de contribución definida, Covioriente y su patrimonio autónomo pagan contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

**6.11. Impuestos**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o con partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

**6.11.1. Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, Covioriente S.A.S. hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

Covioriente S.A.S. solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

**6.11.2. Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes para recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

**Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que Covioriente S.A.S. tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

**Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. Covioriente S.A.S. reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si Covioriente S.A.S. tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

**Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que Covioriente S.A.S. espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Covioriente S.A.S. revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

**Compensación y clasificación**

Covioriente S.A.S. solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera (separado o consolidado) como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### **Impuesto a la riqueza**

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero creó a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado “Impuesto a la riqueza”, el cual era de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto no se causó de manera debido que para el año en que se implanto tal impuesto covioriente no había sido constituida como sociedad.

#### **Gravámenes contingentes**

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

#### **6.12. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de sí misma. En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado, neto de todo reembolso.

#### **6.13. Reconocimiento de contratos con clientes NIIF 15**

##### **6.13.1. Ingresos**

En julio de 2014 el IASB emitió la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la cual reemplaza varias normas anteriores, pero especialmente la NIC 11 “Contratos de Construcción” y la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias”. Esta nueva norma con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2018, requiere que los ingresos de actividades ordinarias de clientes diferentes a los originados en instrumentos financieros y contratos de arrendamiento financiero sean reconocidos con normas específicas para su registro, bajo NIIF 15 se establece que se reconozcan los ingresos de tal forma que reflejen la transferencia de control de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que exprese la contraprestación a la cual Covioriente espera tener derecho mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato con el cliente.  
El contrato marco con el cliente es el APP 10 de 2015 con sus Otrosíes 1, 2 y 3.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.  
Se identificaron 2 obligaciones de desempeño así:
  - Construcción y mantenimiento del corredor vial Villavicencio – Yopal (Capex)
  - Administrar, operar y mantener el corredor vial Villavicencio – Yopal (Opex)

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

3. Determinación del precio de la transacción.  
El precio del contrato se estimó teniendo en cuenta:
  - La contraprestación incluyendo tanto importes fijos (vigencias futuras) como importes variables (peajes, diferencias de recaudo “DRs” e indicadores de cumplimiento que generan ajustes).
  - En la determinación del precio se utilizó el método del importe más probable, considerando en la estimación la proyección de inflación, el cumplimiento en 100% de todos los indicadores operativos (experiencia en otros proyectos) y los niveles de tráfico esperados.
  - El componente de financiación significativo, teniendo en cuenta que los contratos están suscritos con el Gobierno Colombiano y los recaudos de los ingresos serían efectuados a lo largo de un período de más de 10 años, se obtendrá mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados con la tasa TES para un período similar al de la Concesión.
4. Asignación del precio de la transacción dentro de las obligaciones de desempeño.  
El precio de venta para cada una de las obligaciones de desempeño se estimó por el mecanismo de costo esperado más un margen; este es el método que se consideró más apropiado en las circunstancias. Al aplicar este método se evaluó qué costos son incluidos en la estimación (directos e indirectos), y se identificó el margen razonable en función a un objetivo de beneficio, que para este caso se ha definido sobre la base del WACC de Corficolombiana.
5. Reconocimiento del ingreso en la medida en que Covioriente satisface a sus clientes cada obligación de desempeño. Para el contrato de Concesión las dos obligaciones de desempeño identificadas (construir, y operar y mantener) se satisfacen a lo largo del tiempo, en ambos casos el método que se consideró más adecuado para medir el progreso en la satisfacción de las obligaciones es el método de recursos (costos incurridos en relación con los costos presupuestados).

De acuerdo con los anteriores criterios, los principales cambios que aplican a Covioriente se originan en la determinación del precio de venta, las obligaciones de desempeño, de construcción y administración, operación y mantenimiento.

De acuerdo con la NIIF 15 se establece que el precio de venta se determina:

1. Enfoque de valor de mercado ajustado.
2. Enfoque de costo esperado más margen.
3. Enfoque residual.

Covioriente ha de adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo cual significa que el impacto acumulativo de la adopción sea reconocido en las utilidades retenidas a partir del 1 de enero de 2018, y que las cifras comparativas no se re-expresarán.

Covioriente calcula el grado de realización de un servicio prestado a través de:

- Proporción de los servicios ejecutados sobre el total de servicios comprometidos a realizar, en Covioriente el valor de los ingresos de construcción se reconocen de acuerdo con el grado de avance de la obra y el valor asignado a la construcción.
- Proporción que representan los costos incurridos y ejecutados sobre el total de costos estimados. Para ello, en los costos incurridos hasta la fecha sólo se incluirán los costos que se derivan de los servicios prestados hasta esa misma fecha; y respecto a los costos totales estimados de la transacción sólo se incluirán los costos por servicios que han sido prestados. En Covioriente los ingresos de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) se reconocen según los costos causados a cada caso más margen.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

**6.13.2. Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

**6.13.3. Gastos**

Covioriente reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

**6.13.4. Costos sobre contratos de construcción**

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Los costos incurridos que se relacionan con la actividad futura del contrato se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente y son a menudo clasificados como construcciones en curso.

**6.13.5. Honorarios y comisiones**

Los honorarios y comisiones son generalmente reconocidos con la prestación del servicio. Los que son surgidos de las negociaciones, o participación en las negociaciones de una transacción de un tercero tales como la disposición de la adquisición de acciones u otros valores o la compra o venta de negocios, son reconocidos en la finalización de la transacción subyacente.

**7. NUEVAS NORMAS Y ENMIENDAS NO ADOPTADAS**

**Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020**

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de Covioriente, no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de Covioriente.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior	Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general. El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>otros.</p> <p>En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.</p>
<p>NIC 19 – Beneficios a los empleados.</p>	<p>Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.</p>	<p>La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.</p>
<p>NIIF 3 – Combinaciones de negocios.</p>	<p>Definición de negocio.</p>	<p>Modifica la definición de negocio establecida en la NIIF 3, concepto que es fundamental para determinar si se debe aplicar el método de la compra o adquisición en una combinación de negocios.</p>
<p>NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.</p>	<p>Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.</p>	<p>La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N.º 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa”.</p>
<p>CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.</p>	<p>Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.</p>	<p>Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.</p>

## 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES SIGNIFICATIVOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES.

La preparación de los estados financieros de Covioriente requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones contables y suposiciones significativas que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes, al cierre del período sobre el que se informa.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en períodos futuros un ajuste significativo al importe en libros del activo o del pasivo afectado.

A continuación, se describen las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha sobre la que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio.

### Deterioro de los activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costos necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que Covioriente aún no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del activo de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

### Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de las complejas normativas fiscales, a los cambios en las leyes fiscales y respecto al importe y el plazo de los resultados fiscales futuros. Dada la amplia gama de relaciones empresariales y la naturaleza a largo plazo y complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis realizadas, o los cambios futuros en tales hipótesis, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos por impuestos ya registrados. La concesión establece provisiones, con base en estimaciones razonables, por las posibles consecuencias de las inspecciones de las autoridades fiscales. El importe de tales provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de inspecciones fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal realizadas por Covioriente y la autoridad fiscal correspondiente.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de compensar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, con base en plazo probable y al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planificación fiscal futuras.

### Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

**Negocio en marcha**

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la Gerencia considera la posición financiera actual de la compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la compañía. A la fecha de este informe, no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que Covioriente no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

**9. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO.**

Covioriente se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros, operacionales y reputacionales inherentes a su negocio, que se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

La Junta Directiva es el máximo estamento responsable en conocer y comprender los riesgos que asume la entidad. Define las políticas en materia de administración de riesgo y establece las estrategias de gestión, para que cada administración cuente con líneas claras y precisas de gestión de riesgo.

A continuación, se enuncian las políticas establecidas para mitigar algunos de los riesgos de Covioriente:

**9.1. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de Covioriente o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**9.2. Riesgo de liquidez**

Es el riesgo de que la Concesión no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación asociada a un pasivo financiero al vencimiento. Covioriente mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo para mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

Con el cierre financiero se aseguraron recursos por USD 550.000.000 de los cuales solo se han desembolsado USD 215.198.962, el cual descuenta los intereses trimestrales junto a los desembolsos dejando la caja cubierta hasta el momento de entrega de infraestructura, momento en que los recursos de retribución por recaudos de peajes deben ser entregados a Covioriente junto al derecho de cobro de las vigencias futuras asociadas a cada unidad funcional.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de interés y excluyendo los acuerdos de compensación:

Al 31 de diciembre de 2019:

<b>Riesgo de liquidez</b>	<b>Saldo en Libros</b>	<b>Flujos contractuales</b>	<b>Pago a un año</b>	<b>Pago a más de un año</b>
Préstamos de entidades relacionadas (1)	1.073.447.564	2.071.106.426	5.373.741	2.065.732.685
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	161.533.275	161.533.275	161.533.275	-
Otros pasivos financieros	620.345.371	620.345.371	102.909	620.242.462
Obligaciones financieras	491.976	491.976	-	491.976
<b>Subtotal otros ingresos</b>	<b>1.885.818.186</b>	<b>2.853.477.048</b>	<b>167.009.925</b>	<b>2.686.467.123</b>

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2018:

Riesgo de liquidez	Saldo en Libros	Flujos contractuales	Pago a un año	Pago a más de un año
Préstamos de entidades relacionadas (1)	768.251.829	2.137.984.199	30.062.719	2.107.921.480
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	171.391.190	171.391.190	171.391.190	-
Otros pasivos no financieros	471.280.348	471.280.348	158.082	471.122.266
<b>Subtotal otros ingresos</b>	<b>1.410.923.367</b>	<b>2.780.655.737</b>	<b>201.611.991</b>	<b>2.579.043.746</b>

- (1) Las cuentas por pagar de largo plazo se pagarán luego de 3 años cuando se espera tener el derecho sobre las vigencias futuras y sobre los recaudos de pajes que se han venido recaudando desde 2015 los cuales remuneran el contrato de concesión.

### 9.3. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

El único riesgo de cambio de Covioriente se genera al obtener el crédito senior el cual se alcanzó gracias al cierre financiero del proyecto, el pago de los intereses derivados de este crédito se efectuará con el descuento por parte del prestamista directamente al momento del desembolso por lo que nunca se monetizarán estos montos.

Esta obligación tiene una cobertura natural pues está proyectado pagarse con las vigencias que se recibirán en dólares siendo la razón por la que los flujos de recuperación de costos por operación e inversión contienen dentro de sus cálculos de la tasa interna de retorno la presencia de la diferencia en cambio de tales préstamos.

A continuación, la estimación de la diferencia en cambio que se presentará temporariamente hasta el pago del crédito senior con las vigencias futuras en dólares con un cambio de \$100 en la TRM sobre el capital:

Al 31 de diciembre de 2019:

Riesgo de tipo de cambio	Resultados		Patrimonio	
	Aumento Tasa	Disminución tasa	Aumento Tasa	Disminución tasa
En miles de pesos				
Pasivos/Deuda Senior	22.614.404	(22.614.404)	15.151.651	(15.151.651)
<b>Neto</b>	<b>22.614.404</b>	<b>(22.614.404)</b>	<b>15.151.651</b>	<b>(15.151.651)</b>

Al 31 de diciembre de 2018:

Riesgo de tipo de cambio	Resultados		Patrimonio	
	Aumento Tasa	Disminución tasa	Aumento Tasa	Disminución tasa
En miles de pesos				
Pasivos/Deuda Senior	12.121.881	(12.121.881)	7.636.785	(7.636.785)
<b>Neto</b>	<b>12.121.881</b>	<b>(12.121.881)</b>	<b>7.636.785</b>	<b>(7.636.785)</b>

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de Covioriente S.A.S. a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

En miles de	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	COP	USD	COP	USD
Préstamos con vinculados	746.479.421	227.784	423.993.537	131.199
<b>Exposición neta</b>	<b>746.479.421</b>	<b>227.784</b>	<b>423.993.537</b>	<b>131.199</b>

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

**9.4. Riesgo de Crédito**

Se refiere a la posibilidad de que la concesión sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

La concesionaria evalúa la solicitud de pólizas que permitan mitigar los riesgos al momento en que se empiece la operación. A continuación, las partidas que implicarían el riesgo de crédito por préstamos y partidas por cobrar a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Riesgo de crédito	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activo financiero de concesión	-	2.044.523.710	-	1.391.550.578
Activo financiero con cambios en resultados	288.693.291	-	352.237.434	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	63.960	375.944.594	91.007	160.348.995
Anticipos a contratistas	662.840	-	867.360	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	13.200	-
Anticipos a proveedores	324.828	-	800.781	-
<b>Total otras ganancias</b>	<b>289.744.919</b>	<b>2.420.468.304</b>	<b>354.009.782</b>	<b>1.551.899.573</b>

Como se ve en la tabla los riesgos más importantes se encuentran en las partidas no corrientes correspondientes al activo financiero de concesión (Cuenta por cobrar a la ANI).

Para el ingreso de peajes que retribuye la concesión es de notar que en cuanto Covioriente cumpla con la entrega de la infraestructura tendrá el derecho inmediato de utilizar los recursos, por lo que no existe riesgo de crédito, las vigencias futuras que tienen un tratamiento de más largo plazo tienen un riesgo de crédito mínimo; en razón a que el deudor es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la cual es una entidad de carácter nacional respaldada directamente por el tesoro de la república de Colombia.

Para el caso de los activos financieros con cambios en resultados se toma en cuenta el respaldo y la calificación de las carteras colectivas donde se invierte los recursos y se monitorea que estas tengan calificaciones iguales o superiores a AA lo que nos da un riesgo pequeño versus la rentabilidad que generan. Además, un poco más de la mitad de estos activos están representados en títulos garantizados por Deceval en entidades financieras con calificación AAA en riesgo de inversión lo que mitiga el riesgo de crédito de las inversiones.

Por último, las entidades bancarias en donde se tiene el disponible son entidades del Grupo Aval Casa Matriz última de Covioriente lo que en el fondo mitiga el riesgo por ser una parte relacionada.

Para los anticipos a proveedores y contratistas se tienen pólizas que van ligadas al cumplimiento del contrato y buen uso de los anticipos con lo que se cede el riesgo a un tercero con una capacidad mayor de cobro

**9.5. Riesgos de tasa de interés variable**

Covioriente tiene recursos provenientes de las obligaciones de fondeo de las cuentas proyecto y aportes de equity las cuales provienen principalmente de créditos de tasa variable de dos tipos, la primera deuda subordinada entregada a un costo de DTF+1 (5.50%) y el segundo, un crédito senior Bullet que nació en octubre de 2017 el cual se mide a costo amortizado y cuya tasa es de 6.8% contractual.

Covioriente S.A.S. invierte en un portafolio combinado entre carteras colectivas, cuentas de ahorro y CDTs desmaterializados los cuales para 2019 tuvieron un rendimiento cercano al 5%.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

A continuación se muestra como con una variación del 2% en los puntos base de los tipos de interés a la fecha del balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

Al 31 de diciembre de 2019:

Riesgo de tasa de interés	Resultados		Patrimonio	
	Aumento Tasa	Disminución tasa	Aumento Tasa	Disminución tasa
En miles de pesos				
Activos/Ingresos a tasas de interés variable	174.576	(174.576)	116.966	(116.966)
Pasivos/Deuda Subordinada	(5.589.496)	5.589.496	(3.744.962)	3.744.962
<b>Neto</b>	<b>(5.414.920)</b>	<b>5.414.920</b>	<b>(3.627.996)</b>	<b>3.627.996</b>

Al 31 de diciembre de 2018:

Riesgo de tasa de interés	Resultados		Patrimonio	
	Aumento Tasa	Disminución tasa	Aumento Tasa	Disminución tasa
En miles de pesos				
Activos/Ingresos a tasas de interés variable	34.889.794	(34.889.794)	21.980.570	(21.980.570)
Pasivos/Deuda Subordinada	(6.189.819)	6.189.819	(3.899.586)	3.899.586
<b>Neto</b>	<b>28.699.975</b>	<b>(28.699.975)</b>	<b>18.080.984</b>	<b>(18.080.984)</b>

El análisis muestra una mínima variabilidad que se explica por contar con el mayor fondeo de recursos con una tasa fija y también gracias a que la deuda subordinada se mueve en una variable a la que se mueve la retribución de inversión de los recursos pues casi todos los recursos son revisados comparando a la DTF.

#### 9.6. Riesgo operativo

La totalidad de los activos tanto fijos como de infraestructura para las obras que desarrolla se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros y se espera adoptar procedimientos para la salvaguarda de sus bienes y de seguridad de su personal contenidos en la política de la casa matriz.

La Alta Dirección se reúne periódicamente para identificar y valorar los eventos que puedan impedir el logro de los objetivos estratégicos de Covioriente S.A.S. registrándolos en la matriz de riesgos estratégicos. Covioriente S.A.S. tienen un patrimonio sólido que le permite operar y cumplir con su objeto social.

#### 10. ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Covioriente requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

##### Jerarquía del valor razonable

La relación a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Los instrumentos medidos a valor razonable corresponden a las inversiones, las cuales se han clasificado como nivel 2. La valoración de los activos financieros con cambios a resultados se hace por medio del proveedor de precios de valoración Infovalmer y se reconocen dichos cambios de la valoración en cuentas de resultado.

**11. EFECTIVO.**

A los efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre los cuales son depósitos a la vista y que se comprenden de la siguiente manera:

	2019		Total	2018		Total
	Corriente	No corriente		Corriente	No corriente	
Efectivo en caja (1)	12.306	-	12.306	12.323	-	12.323
Saldos en bancos (1)	51.654	-	51.654	78.684	-	78.684
<b>Subtotal</b>	<b>63.960</b>	<b>-</b>	<b>63.960</b>	<b>91.007</b>	<b>-</b>	<b>91.007</b>
Efectivo restringido (2)	-	375.944.594	375.944.594	-	160.348.995	160.348.995
<b>Total efectivo</b>	<b>63.960</b>	<b>375.944.594</b>	<b>376.008.554</b>	<b>91.007</b>	<b>160.348.995-</b>	<b>160.440.002</b>

(1) A continuación, el detalle del disponible:

	2019	2018
<b>Disponible</b>		
Cajas menores	12.306	12.323
Banco Avvillas	47.694	75.728
Banco de Bogotá	3.726	2.956
Banco Citibank	234	-
<b>Total, no restringido</b>	<b>63.960</b>	<b>91.007</b>

(2) El efectivo restringido se determina de acuerdo con los términos contractuales establecidos en el contrato de concesión suscrito entre Covioriente S.A.S. y la A.N.I., no se tiene una porción corriente, debido a que es indeterminable para el período el uso de las cuentas de interventoría, supervisión y soporte contractual que manejan pagos de facturas mensuales y trimestrales por autorización de la A.N.I., y el cual corresponde a los recaudos de peajes que de acuerdo con los términos contractuales solo serán disponibles para la concesión al momento de la entrega y aceptación de la ANI de cada una de las unidades funcionales según su proporción contractual.

<b>Restringido</b>		
Banco Avvillas	329.870.686	143.392.478
Banco BBVA Colombia	11.006.925	160.646
Banco de Occidente	35.066.983	16.795.871
<b>Total, restringido</b>	<b>375.944.594</b>	<b>160.348.995</b>

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

**12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

Las cuentas por cobrar corresponden a anticipos a contratistas por concepto de trabajos pendientes de realizar en los estudios y diseños de la vía. Para el año 2019, el único que generó reconocimiento del deterioro fue el activo financiero de concesión. Para las demás cuentas se demostró que se recuperan a 360-365 días, debido a que corresponden a contratos de tracto sucesivo.

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cuentas por cobrar a contratistas (1)	662.840	867.360
Cuentas por cobrar a proveedores (2)	324.828	800.781
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	13.200
<b>Total, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>987.668</b>	<b>1.681.341</b>

(1) Corresponde a cobros por actividades no realizadas, cuyos principales deudores son ejecutores de contratos de diseños:

Nombre de tercero	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Enrique Dávila Lozano EDL S.A. S.	407.602	535.512
Cano Jimenez Estudios S.A.	133.743	133.743
Peajes Electrónicos S.A. S.	88.112	51.456
Global industrial Ltda.	28.213	-
Campo Ecológico Gramalote	4.690	4.690
Ab señalización S.A.S.	480	-
Concesionaria Vial Andina S.A. S.	-	136.959
Servicios y Comunicaciones Servicom S.A. S.	-	5.000
<b>Total general</b>	<b>662.840</b>	<b>867.360</b>

(2) A continuación, un detalle de los principales terceros con los que se tiene cuentas por cobrar, el principal es Seguridad Móvil y el valor corresponde a los peajes de los últimos días de recaudo que se consignaron en enero de 2019:

Nombre de tercero	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Seguridad Móvil de Colombia S.A.	323.257	684.243
Edificio Cámara Colombiana de la infraestructura	775	775
Inversiones la garza S.A.S.	743	-
Fideicomiso GH Bogota	53	-
Maluenda Acosta Pablo Enrique	-	1.763
Zeronine latam S.A.S.	-	114.000
<b>Total Anticipo a proveedores</b>	<b>324.828</b>	<b>800.781</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no existen indicios de deterioro para la cartera.

**13. ACTIVOS FINANCIEROS CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Los activos financieros con cambios en resultados corresponden a carteras colectivas y certificados de depósito a término (CDT's) adquiridos a través de la entidad Fiduciaria Corficolombiana la cual se mide según el valor del mercado más ventajoso para cada unidad del título que lo compone.

Las inversiones de Covioriente están separadas en dos formas de inversión, carteras colectivas abiertas y las inversiones que corresponden a CDT desmaterializados; emitidos en forma electrónica a través de Deceval respaldados con un macrotítulo y de los cuales mantiene constancia de depósito en Deceval.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

	2019	2018
Carteras colectivas (1)	62.138.456	46.930.659
CDT emitidos por entidades financieras nacionales (2)	226.554.835	305.306.775
<b>Total</b>	<b>288.693.291</b>	<b>352.237.434</b>

(1) Carteras Colectivas:

Las carteras colectivas están destinadas a realizar inversiones en títulos de deuda diferentes de TES con un horizonte máximo de inversión en títulos hasta de cinco (5) años. La sociedad administradora invierte los recursos del fondo en activos de renta inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE). Se podrán realizar operaciones de reporto, simultáneas y transferencia temporal de valores, tanto activas como pasivas, sin exceder el 30% de los activos del fondo. Adicionalmente, se podrán mantener hasta el 50% del valor de los recursos administrados en depósitos en cuentas corrientes y/o de ahorros.

	2019	2018
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>		
<b>Con cambios en resultados designados en el reconocimiento inicial</b>		
Cartera Colectiva Abierta por compartimentos valor plus I	8.728.822	5.025.277
Fondo de Inversión Colectiva abierto valor plus IV	53.409.634	41.905.382
<b>Total, corrientes</b>	<b>62.138.456</b>	<b>46.930.659</b>

(2) La disminución en las inversiones en CDTs los rendimientos de las carteras colectivas que disminuyeron por efecto de traslado de fondos a las cuentas del disponible para uso en la operación.

A continuación, un resumen de las inversiones por emisor:

**A 31 de diciembre de 2019:**

Inversiones negociables en CDT	Cantidad	Vr. Nominal	Valor de Compra	Vr. Mercado
BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA	4	12.000.000	12.063.810	12.035.010
BBVA COLOMBIA S.A	2	3.000.000	3.080.280	3.063.020
BANCO COOMEVA S.A.	4	30.000.000	29.999.800	30.210.600
BANCO DAVIVIENDA S.A.	14	59.000.000	59.522.330	59.491.795
BANCO FALABELLA S.A.	4	31.000.000	31.003.190	31.256.960
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA SA	1	9.000.000	9.088.650	9.097.740
BANCOLOMBIA S.A	10	31.500.000	31.877.850	31.921.320
BANCO DE OCCIDENTE	1	2.000.000	2.011.920	2.001.260
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS CO	2	12.000.000	12.077.820	12.121.340
BANCO DE BOGOTA	5	24.000.000	24.207.020	24.320.700
CF FINDETER	1	4.000.000	4.030.040	4.039.800
BANCO AV VILLAS	2	7.000.000	7.017.780	6.995.290
<b>Total general</b>	<b>50</b>	<b>224.500.000</b>	<b>225.980.490</b>	<b>226.554.835</b>

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

**A 31 de diciembre de 2018:**

<b>Inversiones negociables en CDT</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Vr. Nominal</b>	<b>Valor de Compra</b>	<b>Vr. mercado</b>
BBVA COLOMBIA S.A	2	4.500.000	4.660.770	4.615.485
BANCO DAVIVIENDA S.A.	7	59.000.000	59.457.490	59.494.630
BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA	1	4.000.000	4.043.480	4.055.080
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA SA	8	56.500.000	56.928.585	57.101.660
BANCOLOMBIA S.A	10	79.500.000	80.493.862	80.618.350
BANCO FALABELLA S.A.	8	69.000.000	69.055.460	69.300.570
BANCO COOMEVA S.A.	3	30.000.000	30.002.200	30.121.000
<b>Total general</b>	<b>39</b>	<b>302.500.000</b>	<b>304.641.847</b>	<b>305.306.775</b>

Todos los títulos son emitidos por entidades con calificación de riesgo AAA con lo que el riesgo de crédito es el más bajo del mercado. Además, ninguna entidad tiene más del 30% del total de las inversiones de la compañía.

Respecto al riesgo de mercado y cambiario el comportamiento de los títulos de renta fija han tenido un aumento significativo a pesar de las presiones de aumento de las tasas de interés mientras que para no tomar riesgo cambiario estas inversiones se encuentran en su totalidad en pesos colombianos.

**14. ACTIVOS FINANCIEROS DE CONCESIÓN.**

El 23 de Julio de 2015, se suscribió el contrato de concesión bajo el sistema APP N°010-2015 entre la Agencia Nacional de Infraestructura y Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

El objeto del contrato es: “La financiación, elaboración de estudios y diseños, Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación y Mantenimiento, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y Reversión del corredor Villavicencio - Yopal, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato”

La infraestructura que será entregada al Concesionario tiene una longitud total estimada origen - destino de doscientos sesenta y dos kilómetros (262.2 Km) y en su recorrido atraviesan los departamentos de Meta, Cundinamarca y Casanare. El propósito fundamental del corredor en el que se inscribe el Proyecto es desarrollar y potenciar un eje viario que conecte la capital del Departamento del Meta, Villavicencio, con la capital del Departamento de Casanare, Yopal y mejorar la movilidad de este.

El Proyecto inicia en la capital del Departamento del Meta, en la ciudad de Villavicencio, dirigiéndose en dirección Nororiental conectando en el sector de Aguaclara con el corredor de la Transversal del Sisga, que comunica al Departamento de Boyacá con el Departamento de Casanare y finaliza a la altura del Municipio de Yopal, Capital del Departamento de Casanare.

El proyecto comprende rehabilitación y ampliación de las calzadas existentes además de la construcción de nueva carretera, mientras dura la construcción (que se espera sea 5 años) se deberá mantener la carretera actual habilitada en los términos del apéndice técnico 1.

El plazo esperado del contrato son 276 meses con un valor de contrato de \$2.234.653 (en millones de pesos precios corrientes e incluido IVA), la vigilancia y control del Contrato de Concesión es realizada por la Interventoría contratada por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) a través del consorcio interventores 4G -2.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

El contrato tuvo acta de inicio el 8 de septiembre de 2015 fecha en la que se ha recibido el peaje de caseta Puente Amarillo y durante el 2015 se recibió el peaje de caseta Veracruz y a diciembre el peaje San Pedro. El acta de inicio de obra se firmó el 13 de noviembre de 2018.

El proyecto se pagará a través de dos fuentes, la primera corresponde a la inversión de la nación a través de la ANI en forma de Vigencias futuras asignadas al proyecto y la segunda, está el recaudo de peajes el cual rige a partir de la fecha de entrega de infraestructura y del cual se garantiza un flujo mínimo de recaudo con revisiones periódicas del tráfico garantizado versus el real.

Por lo anterior se representa un derecho de cobro a la ANI, el cual empezará a ser amortizado con la entrega de la primera unidad funcional de obra del proyecto, la cual se espera sea en el año 2023.

En Covioriente se manejan dos activos financieros correspondientes al proyecto; el primero maneja los cobros por administración, operación y mantenimiento de la concesión desde la entrega de la infraestructura por parte de la ANI denominado como activo financiero Opex, y el segundo, el activo financiero el cual es denominado activo financiero Capex.

El activo de concesión para los períodos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

ACTIVO FINANCIERO CONCESIONADO- MEDIDO A COSTO AMORTIZADO	AOM		EPC		TOTAL		TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS
	Costo	Interés	Costo	Interés	Costo	Interés	
<b>Saldo Final a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>109.322.005</b>	<b>17.150.410</b>	<b>156.842.944</b>	<b>12.167.469</b>	<b>266.164.949</b>	<b>29.317.879</b>	<b>295.482.828</b>
(+) Adiciones	55.340.841	(17.150.410)	336.343.165	(12.167.469)	391.684.006	(29.317.879)	362.366.127
(+) Deterioro activos financieros NIIF 09	(82.986)	-	(248.561)	-	(331.547)	-	(331.547)
<b>Saldo Final a 01 de enero de 2018</b>	<b>164.579.860</b>	<b>-</b>	<b>492.937.548</b>	<b>-</b>	<b>657.517.408</b>	<b>-</b>	<b>657.517.408</b>
(+) Adiciones Política NIIF 15	54.601.229	2.271.352	668.592.116	8.955.518	723.193.345	11.226.870	734.420.215
(+) Deterioro activos financieros NIIF 09	(27.515)	(1.145)	(336.974)	(4.514)	(364.489)	(5.659)	(370.148)
(+/-) Ajustes	(16.897)	-	-	-	(16.897)	-	(16.897)
<b>Saldo Final a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>219.136.677</b>	<b>2.270.207</b>	<b>1.161.192.690</b>	<b>8.951.004</b>	<b>1.380.329.367</b>	<b>11.221.211</b>	<b>1.391.550.578</b>
(+) Adiciones Política NIIF 15	59.488.211	19.446.632	442.618.227	106.142.593	502.106.438	125.589.225	627.695.663
(-) Pagos recibidos concedente	-	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajustes	23.826.826	-	1.761.488	-	25.588.314	-	25.588.314
(+) Deterioro activos financieros NIIF 09	(39.267)	(9.605)	(209.513)	(52.460)	(248.780)	(62.065)	(310.845)
<b>Saldo Final a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>302.412.447</b>	<b>21.707.234</b>	<b>1.605.362.892</b>	<b>115.041.137</b>	<b>1.907.775.339</b>	<b>136.748.371</b>	<b>2.044.523.710</b>

Los costos Capex o de construcción son los asociados al avance de obra reportado por el consorcio constructor 4GLlanos más el margen derivado de la construcción y el fondeo de las cuentas predios, redes y ambiental, además de sumar los fondeos de la cuenta de interventoría y supervisión asociada a las etapas antes de la etapa de operación contractual.

Por otro lado, para el activo AOM se incluye todos los costos de operación, incluido impuestos, y los fondeos de las cuentas ANI, excepto los fondeos de la cuenta de interventoría y supervisión asociada a las etapas antes de la etapa de operación contractual.

Detalle	Valor
<b>Saldo 1 de enero de 2018</b>	<b>295.482.828</b>
Ajustes por intereses	(29.317.879)
Adiciones	391.684.006
AjustesNIIF15	734.420.215
AjustesNIIF09 (1)	(370.148)

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
 Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Deterioro del activo financiero de concesión	(331.547)
reversión ajustes en el cálculo 2017	(16.897)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2018</b>	<b>1.391.550.578</b>
reversión ajustes en el calculo	25.588.314
Ajustes por intereses	125.589.225
Adiciones	502.106.438
Deterioro del activo financiero de concesión (2)	(310.845)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2019</b>	<b>2.044.523.710</b>

(1) Tras la implementación de la NIIF 9 obliga a generar deterioro a cuentas por cobrar de largo plazo basados en los riesgos inherentes a la cartera medida. Por lo anterior Covioriente tras determinar el riesgo asociado con cuentas del estado colombiano debido a su calificación -BBB determinó que se debía aplicar un deterioro del 35% del saldo ajustado a un riesgo país de 0.14% con lo que se determinó un acumulado de deterioro de \$331.547 hasta diciembre de 2017 y se generó un valor de \$370.148 para lo corrido del año 2018.

(2) El deterioro calculado en lo que va corrido del año 2019 equivale a \$310.845.

**15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.**

Las propiedades de Covioriente son flota y equipo de transporte para el área de operaciones principalmente, maquinaria para remoción de tierras, muebles y accesorios para las oficinas y los centros de operaciones y computadores, las edificaciones corresponden a derechos de uso proveniente de acuerdo de arrendamiento de largo plazo sobre activos significativos a los que se aplica la NIIF 16.

El siguiente es el movimiento de las propiedades y equipo:

Costo	Terrenos	Edificios	Equipo de oficina	Equipo informático	Vehículos	Maquinaria, planta y equipo	Total
<b>Saldo a 1 de enero 2018</b>	<b>935.402</b>	-	<b>790.581</b>	<b>2.666.353</b>	<b>4.731.346</b>	<b>348.482</b>	<b>9.472.164</b>
Compras/Adiciones	-	-	11.119	54.321	-	62.820	128.260
Ventas	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	(19.310)	-	-	(19.310)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2018</b>	<b>935.402</b>	-	<b>801.700</b>	<b>2.701.364</b>	<b>4.731.346</b>	<b>411.302</b>	<b>9.581.114</b>
Saldo al 1 de enero de 2019	-	-	-	-	-	-	-
Reconocimiento de activos por derechos de uso – NIIF 16	-	824.852	-	-	-	-	824.852
<b>Saldo ajustado al 1 de enero de 2019</b>	<b>935.402</b>	<b>824.852</b>	<b>801.700</b>	<b>2.701.364</b>	<b>4.731.346</b>	<b>411.302</b>	<b>10.405.966</b>
Compras/Adiciones	-	-	20.737	229.017	1.127.806	335.012	1.712.572
Adiciones derechos de uso NIIF 16	-	83.546	-	-	-	-	83.546
Ajustes por cambio en Contratos derechos de uso	-	(122.321)	-	-	-	-	(122.321)
Ventas	-	-	-	-	(44.862)	-	(44.862)
Bajas NIIF 16	-	(76.014)	-	-	-	-	(76.014)
Bajas	-	-	(31.250)	(2.560)	-	(1.098)	(34.908)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2019</b>	<b>935.402</b>	<b>710.063</b>	<b>791.187</b>	<b>2.927.821</b>	<b>5.814.290</b>	<b>745.216</b>	<b>11.923.979</b>

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Costo	Terrenos	Edificios	Equipo de oficina	Equipo informático	Vehículos	Maquinaria, planta y equipo	Total
<b>Depreciación acumulada</b>							
Saldo a 1 de enero 2018	-	-	(215.245)	(965.843)	(1.523.009)	(45.171)	(2.749.268)
Depreciación del periodo con cargo a resultados	-	-	(80.386)	(564.683)	(975.280)	(38.301)	(1.658.650)
Ventas / bajas (netos)	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2018</b>	-	-	<b>(295.631)</b>	<b>(1.530.526)</b>	<b>(2.498.289)</b>	<b>(83.472)</b>	<b>(4.407.918)</b>
Depreciación del periodo con cargo a resultados	-	-	(75.815)	(500.954)	(1.023.056)	(59.402)	(1.659.227)
Depreciación del periodo con cargo a resultados NIIF 16	-	(264.431)	-	-	-	-	(264.431)
Bajas NIIF 16	-	22.122	-	-	-	-	22.122
Ventas / bajas (netos)	-	-	7.501	-	31.042	1.098	39.641
Utilidad / pérdida en bajas	-	-	-	-	3.352	-	3.352
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2019</b>	-	<b>(242.309)</b>	<b>(363.945)</b>	<b>(2.031.480)</b>	<b>(3.486.951)</b>	<b>(141.776)</b>	<b>(6.266.461)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2018</b>	<b>935.402</b>	<b>-</b>	<b>506.069</b>	<b>1.170.838</b>	<b>2.233.057</b>	<b>327.830</b>	<b>5.173.196</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2019</b>	<b>935.402</b>	<b>467.754</b>	<b>427.242</b>	<b>896.341</b>	<b>2.327.339</b>	<b>603.440</b>	<b>5.657.518</b>

**16. ACTIVOS INTANGIBLES.**

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a licencias amortizadas durante la vida útil del contrato:

Costo	Licencias de software
Saldo a 1 de enero 2018	154.013
Saldo al 31 de diciembre, 2018	154.013
Adiciones- Compras	-
Saldo al 31 de diciembre, 2019	154.013
<b>Amortización y deterioro</b>	
Saldo a 1 de enero de 2018	(7.300)
Cargo de amortización	(7.931)
Saldo al 31 de diciembre, 2018	(15.231)
Cargo de amortización	(7.931)
Saldo al 31 de diciembre, 2019	(23.162)
Saldo al 31 de diciembre, 2018	138.782
Saldo al 31 de diciembre, 2019	130.851

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
 Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

**17. IMPUESTO CORRIENTE.**

El siguiente es el detalle del movimiento del impuesto corriente al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el saldo del impuesto de renta es de naturaleza activa crédito debido a que las retenciones en la fuente son menores que los valores por pagar calculados con renta corriente:

	2019		2018	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
<b>Movimiento por Impuesto Corriente</b>				
Saldo anterior	1.048.462	-	-	(7.839.467)
(+) Cargos del por impuesto corriente		(601.577)		(524.266)
(-) Pagos del impuesto efectuados	14.000	-	939.805	7.839.989
(+/-) Ajuste impuesto corriente de años anteriores	-	-	-	(522)
(-) Retenciones del año	(1.062.462)	554.882	108.657	524.266
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>(46.695)</b>	<b>1.048.462</b>	<b>-</b>

**18. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.**

Corresponde a los anticipos de impuestos municipales que son retenidos en las transacciones por rendimientos financieros e ingresos relacionados con utilidades en el patrimonio autónomo, así:

	2019	2018
Retenciones en la fuente por IVA e ICA	358.623	336.479
Otros	4.619	14.703
<b>Total, activos y pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>363.242</b>	<b>351.182</b>

**19. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Este concepto corresponde al reconocimiento de los pasivos por arrendamientos financieros derivados del uso de edificaciones que tienen un contrato asociado y que por efecto de la aplicación de la NIIF16 se clasifican como arrendamientos por derecho de uso de un activo.

Al primero de enero de 2019, por efecto de la adopción de la norma NIIF 16, se reconocieron activos por derecho de uso edificios y pasivo por arrendamiento por valor de \$ 824.852 correspondiente a 4 contratos de arrendamiento vigentes a 31 de diciembre de 2018, las cuales se detallan a continuación:

Contrato	Tercero	Valor
Oficina Villanueva	Elidía Gutierrez Alfonso	57.189
CVO-084-16	Proyectos De Infraestructura - Pisa S.A.	642.053
CVO-076-16	Luis Hernan Perez Baquero	38.126
CVO-055-16	Sociedad Gd S.A.S.	87.484
<b>Total</b>		<b>824.852</b>

Se realizó la valoración respectiva a los contratos de arrendamiento suscritos entre el 1ro de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, por lo cual se reconocieron activos por derecho de uso edificios y pasivo de obligación por arrendamientos financieros por valor de \$ 83.046 , se dio de baja el contrato con Sociedad Gd S.A.S. y se ajustaron los contratos por valor de 198.335. Con corte a 31 de diciembre de 2019, el valor reconocido para cada contrato se detalla a continuación:

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Contrato	Tercero	Valor
CVO-122-19	Lina Maria Melo Valencia	25.808
CVO-114-19	Felix Emilio Paez Guerrero	15.594
CVO-076-16	Luis Hernan Perez Baquero	11.888
CVO-055-16	Sociedad Gd S.A.S.	-
CVO-118-19	Distracom	22.557
CVO-084-16	Proyectos De Infraestructura - Pisa S.A.	382.293
Elidia Gutierrez Alfonso	Elidia Gutierrez Alfonso	33.836
<b>Total</b>		<b>491.976</b>

Desde el reconocimiento inicial a 31 de diciembre de 2019 se amortizo de capital \$218.086 con lo que el saldo del pasivo es el siguiente:

Activo arrendado	Adopción NIIF16	Adiciones	Amortización	Bajas	Ajustes	Saldo Final
Elidia 15160000	57.189	-	(15.392)	-	(7.961)	33.836
PISA 15160001	642.053	-	(171.961)	-	(87.799)	382.293
Distracom 15160002	38.126	-	(10.261)	-	(5.308)	22.557
Sociedad GD 15160003	87.484	-	-	(76.014)	(11.470)	-
Distracom 15160004	-	19.685	(4.654)	-	(3.143)	11.888
Felix Paez-15160005	-	22.278	(6.684)	-	-	15.594
Lina Melo-15160006	-	41.582	(9.134)	-	(6.640)	25.808
<b>Total</b>	<b>824.852</b>	<b>83.545</b>	<b>(218.086)</b>	<b>(76.014)</b>	<b>(122.321)</b>	<b>491.976</b>

Para cada contrato se aplica una tasa de descuento definida en las políticas corporativas, la cual es proporcionada periódicamente por Corficolombiana (casa matriz). A la fecha de aplicación de esta norma, se aplicó la tasa de descuento corporativa informada a continuación:

Activos con vida útil entre:	Activos con vida útil entre:	Tasa promedio
1 a 5 años	0 a 60 meses	11,7398%
6 a 10 años	61 a 120 meses	13,1799%
11 años o más	121 meses o más	13,8097%

Se detalla a continuación la composición de los pasivos financieros por tasa y vencimiento:

Diciembre2019					
Descripción	Moneda	De 1 a 5 años	Tipo de amortización	Tasa (E.A.) Mín.	Fecha esperada de terminación
Félix Emilio Páez Guerrero	COP	15.594	Fija	11,74%	Oct-2021
Luis Hernan Perez Baquero	COP	11.888	Fija	11,74%	Oct-2021
Distracom	COP	22.557	Fija	11,74%	Oct-2021
Proyectos De Infraestructura-Pisa S.A.	COP	382.293	Fija	11,74%	Oct-2021
Elidia Gutierrez Alfonso	COP	33.836	Fija	11,74%	Oct-2021
Lina Maria Melo Valencia	COP	25.808	Fija	11,74%	Oct-2021
		<b>491.976</b>			

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

**20. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**

En esta cuenta se tienen los pasivos por servicios prestados por contratistas, las retenciones de impuestos que se les aplica por impuestos municipales y nacionales y los pasivos correspondientes a los pagos de seguridad social.

El detalle de esta nota corresponde a:

	Diciembre 2019			
	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total corriente
Proveedores (1)	-	-	160.669.046	160.669.046
Gastos causados por pagar	-	181.641	-	181.641
Aportes laborales por pagar	240.021	-	-	240.021
Otras cuentas por pagar	-	-	442.567	442.567
<b>Total, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>240.021</b>	<b>181.641</b>	<b>161.111.613</b>	<b>161.533.275</b>

	Diciembre 2018			
	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total corriente
Proveedores (1)	-	157.028.471	7.954.507	164.982.978
Gastos causados por pagar	-	-	1.138.994	1.138.994
Aportes laborales por pagar	432.790	-	-	432.790
Comisiones	157.779	-	-	157.779
Otras cuentas por pagar	-	-	4.678.649	4.678.649
<b>Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar</b>	<b>590.569</b>	<b>157.028.471</b>	<b>13.772.150</b>	<b>171.391.190</b>

**(1) Proveedores:**

El saldo de pasivo corresponde a proveedores de bienes y servicios para la obra de concesión por contratos que están a nombre de Covioriente de los cuales el más representativo es el pasivo a nombre del consorcio constructor del proyecto con el cual se firmó el contrato EPC. A continuación, el detalle de los principales proveedores:

Nombre de tercero	2019	2018
Consorcio vial 4Gillanos	151.388.957	157.028.471
Total, menor a 3,5%	5.784.498	-
Consorcio interventores 4G-2	1.062.800	777.152
Seguridad móvil de Colombia S.A.	871.371	237.110
Enrique Dávila Lozano EDL Ltda.	550.000	730.036
Fiduciaria Corficolombiana	173.634	-
Sismedica Ltda.	154.495	181.056
Transportadora de valores atlas Ltda.	137.859	-
Seguros generales suramericana s.a.	131.289	-
Zeronine Latam	109.393	-
Cardenas Mejia Juan	102.250	-
Fernando Pabon Santander S.A.S.	101.250	-
Muñoz Laverde	101.250	-
Seguridad Superior Ltda.	-	281.414

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Nombre de tercero	2019	2018
Munevar Sogamoso Claudia Janneth	-	55.995
Sigma Ingenieria Y Consultoría s	-	1.916.874
Total menor a 1,8%	-	3.010.144
Policía Metropolitana De Villavicencio	-	708.731
Munevar Sogamoso German Alexander	-	55.995
<b>Total general</b>	<b>160.669.046</b>	<b>164.982.978</b>

**21. PRESTAMOS CON VINCULADOS.**

Covioriente actualmente tiene dos líneas de crédito las cuales están negociadas con vinculados económicos y se componen de:

	2019		2018	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Créditos (1)	5.373.741	1.068.073.823	30.062.719	738.189.110
	<b>5.373.741</b>	<b>1.068.073.823</b>	<b>30.062.719</b>	<b>738.189.110</b>

**(1) Créditos:**

Covioriente tiene dos transacciones de crédito con partes relacionadas, el primero una deuda subordinada y la segunda una deuda senior, así:

**(a) Deuda Subordinada:**

Los saldos acumulados de deuda a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	2019		
	Capital	Interés	Total largo plazo
Episol	109.242.438	24.544.380	133.786.818
Concecol	170.232.367	23.906.831	194.139.198
Total causado por deuda	<b>279.474.805</b>	<b>48.451.211</b>	<b>327.926.016</b>
Retención en la fuente renta	-	(957.872)	(957.872)
<b>Total Pasivo</b>	<b>279.474.805</b>	<b>47.493.339</b>	<b>326.968.144</b>

	2018		
	Capital	Interés	Total largo plazo
Episol	109.242.438	17.323.068	126.565.506
Concecol	200.248.505	18.516.314	218.764.819
Total causado por deuda	<b>309.490.943</b>	<b>35.839.382</b>	<b>345.330.325</b>
Retención en la fuente renta	-	(1.072.032)	(1.072.032)
<b>Total Pasivo</b>	<b>309.490.943</b>	<b>34.767.350</b>	<b>344.258.293</b>

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

El movimiento del resultado por intereses es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Saldo al año Anterior</b>	<b>34.767.350</b>	<b>20.524.617</b>
Intereses causados del Año	13.683.861	15.314.765
Retención impuestos	(957.872)	(1.072.032)
<b>Saldo final del semestre</b>	<b>47.493.339</b>	<b>34.767.350</b>

(b) Deuda Senior

El 14 octubre de 2017, se logró el cierre financiero definitivo y recibió la aprobación de un crédito a 10 años modalidad Bullet por valor de USD 550.000.000, de los cuales se acordó un cobro del pago de una Upfront Fee equivalente al 1% cobrada con el segundo desembolso, y una Commitment Fee equivalente a 0.75% del monto no desembolsado trimestralmente, la tasa de referencia es de 6.8% fija la cual se calcula trimestre vencido.

El vencimiento del crédito es en 10 años; sin embargo, se pactaron incentivos que motivan el prepago del crédito para el mes de junio del 2022. Estos incentivos los componen el pago de una Additional Fee en caso de no pagar antes de junio de 2022, la renegociación de tasa dependiendo del costo del fondeo del prestamista para esa fecha y un pago de una penalidad por prepago del crédito que no se tiene si se paga antes del mes mencionado.

Actualmente, se tienen pactados unos desembolsos fijos en dólares luego de los descuentos respectivos de intereses y comisiones así:

<i>Date</i>	<i>Amount</i>
	<i>(USD)</i>
13-Oct-17	105.018.807
27-Nov-17	16.200.000
27-Feb-19	93.980.155
27-Nov-19	10.945.078
27-Feb-20	180.000.000
27-May-20	55.379.404
27-Ago-20	88.476.556
<b>Total</b>	<b>550.000.000</b>

Al 31 de diciembre de 2019 Covioriente recibió cuatro desembolsos de los cuales se usó el primero para el pago del crédito puente, el segundo para el pago de las comisiones respectivas y capital de trabajo, el tercero para el cumplimiento de las actividades propias de la ejecución del contrato y el cuarto para el pago de intereses acumulados hasta la fecha.

Los principales Covenants que contiene el contrato de crédito son los siguientes:

1. Covioriente no puede cargar garantías sobre sus activos salvo los permitidos:
2. No puede asumir ningún endeudamiento salvo el permitido:
3. No se pueden cambiar las siguientes condiciones fundamentales:
  - a) Su ejercicio contable
  - b) Su jurisdicción de formación
  - c) Su domicilio principal (previo aviso 30 días al prestamista)

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

- d) Los documentos de organización o enmienda de los derechos vinculados a su patrimonio.
- e) Incurrir en procesos de reorganización corporativa fusiones o traslados de propiedad a otras entidades.
- f) Liquidar o disolver
- g) Crear cuentas bancarias, excepto las creadas bajo el fideicomiso de concesión y los revelados en la fecha del préstamo.

4. No se deben hacer depósitos, anticipos o préstamos excepto por:

- a) Inversiones permitidas
- b) Bienes recibidos en pago por proveedores en quiebra
- c) Préstamos para empleados, funcionarios y clientes para reubicaciones, viajes y mudanzas o gastos similares que superen los USD100.000
- d) Anticipos en el curso normal de los negocios y que no superen los USD500.000
- e) Inversiones que se hayan adecuadamente reflejadas en el presupuesto que se entrega al prestamista y solo si no exceden los USD 3.000.000.
- f) Contratos de cobertura
- g) Acuerdos con el contratista EPC por los equipos pactados.
- h) Transacciones con relacionados que superen los USD 3.000.000

Los covenants relacionados han sido cumplidos en su totalidad hasta el 31 de diciembre de 2019.

Los saldos acumulados de deuda a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 sus intereses acumulados son los siguientes:

	2019			Vencimiento	
	Capital	Interés	Total	Corto plazo	Largo plazo
Grupo Aval Limited					
Saldo inicial	<b>393.930.818</b>	<b>30.062.719</b>	<b>423.993.537</b>	<b>30.062.719</b>	<b>393.930.818</b>
Causación interés	-	45.270.007	45.270.007	45.270.007	-
Pagos	-	(69.673.375)	(69.673.375)	(69.673.375)	-
Desembolsos	326.676.560	-	326.676.560	-	326.676.560
Diferencia en cambio no Realizada	20.498.301	(285.609)	20.212.692	(285.609)	20.498.301
<b>Total Pasivo</b>	<b>741.105.679</b>	<b>5.373.742</b>	<b>746.479.421</b>	<b>5.373.742</b>	<b>741.105.679</b>

	2018			Vencimiento	
	Capital	Interés	Total	Corto plazo	Largo plazo
Grupo Aval Limited					
Saldo inicial	<b>362.544.091</b>	<b>26.626.968</b>	<b>389.171.059</b>	<b>26.626.968</b>	<b>362.544.091</b>
Causación interés	-	3.435.751	3.435.751	3.435.751	-
Desembolsos / (Pagos)	31.386.727	-	31.386.727	-	31.386.727
<b>Total Pasivo</b>	<b>393.930.818</b>	<b>30.062.719</b>	<b>423.993.537</b>	<b>30.062.719</b>	<b>393.930.818</b>

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

**22. PARTES RELACIONADAS:**

**Remuneración de personal clave:**

Los costos principales del personal ejecutivo de Covioriente corresponden a los pagos a miembros de junta en forma de honorarios cuyos saldos son los siguientes:

Honorarios a Junta directiva	2019	2018
Pasivos – cuentas por pagar	26.190	20.132
Gasto – honorarios	150.969	113.608

A continuación, se detalla los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Consorcio Vial 4G Llanos

	2019	2018
Costos por construcción	253.405.210	205.216.201
Cuentas por pagar	151.388.957	157.028.471

**23. BENEFICIOS A EMPLEADOS.**

Los beneficios a empleados otorgados por Covioriente son solo de corto plazo. Están compuestos por sueldos, salarios, prestaciones sociales, entre otros, los cuales son cancelados dentro de los 12 meses siguientes a su causación y al cierre de cada ejercicio. El siguiente es el detalle de los pasivos por beneficios a empleados:

	2019	2018
Cesantías	446.509	402.997
Intereses sobre cesantías	51.457	46.330
Vacaciones	348.442	289.207
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>846.408</b>	<b>738.534</b>

No se tienen beneficios a largo plazo para los empleados.

**24. OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Se agrupan en este concepto los siguientes campos en corto y largo plazo así:

En el corto plazo se tienen los giros que se van a consignar para el FOSEVI y los saldos destinados para pago a la interventoría del proyecto y el soporte contractual los cuales están a nombre de la ANI como ordenador del gasto:

Corrientes	2019	2018
Contribución al fondo de seguridad vial	102.909	108.816
Excedentes	-	49.266
<b>Total</b>	<b>102.909</b>	<b>158.082</b>

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

En el largo plazo se encuentran las retenciones de garantías sobre contratos, los recaudos de peaje y las subcuentas que no se esperan liquidar en un plazo menor o igual a 12 meses, además se reconoce los valores fondeados para cumplimiento del contrato los cuales se ejecutarán a favor de terceros a los que se les comprará predios, se les pagará compensaciones ambientales y movimiento de redes así como los contratos relacionados con la ejecución de actividades contractuales aprobadas por la ANI:

<b>No Corrientes</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Subcuenta recaudos peajes general (1)	200.068.631	143.305.096
Subcuenta Vigencias futuras	128.974.204	-
Retenciones en garantía	1.349.529	1.252.026
Subcuenta obras menores	1.349.445	610.258
Subcuenta MASC	-	569
Ingresos recibidos para terceros	27.300.423	12.317.421
Fondeos Predios (2)	147.162.987	212.833.112
Fondeos Ambiental (2)	41.297.679	42.164.056
Fondeos Redes (2)	37.425.140	40.877.736
Fondeos Interventoría y Supervisión (2)	28.611.407	11.724.744
Fondeos MASC (2)	1.069.999	1.303.828
Fondeo remanentes ANI (2)	4.047.000	4.047.000
Fondeo Soporte contractual (2)	1.586.018	686.420
<b>Total</b>	<b>620.242.462</b>	<b>471.122.266</b>

- (1) Corresponden a los recaudos por peajes que se consignan en las cuentas del patrimonio autónomo a más tardar el segundo día hábil siguiente al recaudo y que se registran a nombre de la ANI hasta cuando se empiecen a entregar unidades funcionales; por lo tanto, los saldos recibidos se registran como efectivo restringido hasta que comience la retribución a favor de Covioriente.
- (2) Corresponden a los pasivos generados por el cumplimiento de las obligaciones contractuales que tienen que ver con consignación de recursos para los pagos con las inversiones en predios, movilización de redes y compensaciones ambientales o pagos por servicios que contrato la ANI para garantizar la ejecución del contrato.

**25. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

En este concepto se tienen las retenciones en la fuente por girar a los entes recaudadores de los impuestos en el año corriente:

<b>Corrientes</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Retenciones de impuestos Nacionales	2.079.447	5.237.847
Retenciones de impuestos Municipales	331.683	811.706
Impuesto de industria y comercio	208	-
<b>Total</b>	<b>2.411.338</b>	<b>6.049.553</b>

**26. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Para calcular el impuesto diferido se muestra a continuación los componentes que generaron diferencias y el valor del impuesto diferido en cada momento. Las tasas utilizadas fueron de 30% para las diferencias entre el activo financiero de concesión y los pasivos asociados contablemente en contraposición del intangible de concesión y los pasivos por ingresos que solo se registran fiscalmente que se revertirán luego de 2022:

	2019	2018
<b>Partidas que generan Impuestos diferidos Pasivos</b>		
Activos financieros de concesión	(509.528.549)	(351.220.123)
Actualización activos financieros	(104.132.327)	(66.455.559)
Gastos Capex y Opex	317.904.279	190.405.137
Deterioro activo financiero	303.763	210.509
Rendimientos cuentas de riesgo compartido	(1.571.832)	(1.571.832)
<b>Partidas que generan Impuestos diferidos Activo</b>		
Excesos de renta presuntiva	449.554	449.554
Fondeos que no se han ejecutado	78.491.131	94.091.069
<b>Total Impuesto diferido Activo</b>	<b>218.083.981</b>	<b>134.091.245</b>

El movimiento del impuesto de renta diferido por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
<b>Movimiento por Impuesto Diferido</b>		
<b>Saldo anterior</b>	(134.091.245)	(5.631.059)
+ Adiciones	(83.992.736)	(134.988.446)
+ o (-) Otros Adopción políticas NIIF 15	-	6.528.260
<b>Saldo final</b>	<b>(218.083.981)</b>	<b>(134.091.245)</b>

## 27. PASIVOS COMO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Conforme a la enmienda de la NIC7, a continuación, se revela el detalle del pasivo clasificado como actividad de financiación en el estado de flujos de efectivo:

A continuación, se detalla la conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación, el siguiente es el movimiento durante el año 2019:

Movimiento 2019	Deuda subordinada		Deuda senior		Arrendamientos	Total
	Capital	Intereses	Capital	Intereses	Capital	
<b>Saldo inicial 31 de diciembre de 2018</b>	<b>309.490.943</b>	<b>34.767.350</b>	<b>393.930.818</b>	<b>30.062.719</b>	-	<b>768.251.830</b>
Desembolsos Netos	53.926.000	-	326.676.560	-	-	380.602.560
Cuota Leasing	-	-	-	-	(218.086)	(218.086)
Pago de intereses	-	-	-	(69.673.375)	(69.108)	(69.742.483)
Intereses causados	-	13.683.861	-	45.270.007	69.108	59.022.976
Ajustes y bajas neto	-	(957.872)	-	-	-	(957.872)
Capitalización de pasivos	(83.942.138)	-	-	-	-	(83.942.138)
Diferencia en cambio no realizada	-	-	20.498.301	(285.609)	-	20.212.692
<b>Saldo final 31 de diciembre de 2019</b>	<b>279.474.805</b>	<b>47.493.339</b>	<b>741.105.679</b>	<b>5.373.742</b>	<b>(218.086)</b>	<b>1.073.229.479</b>

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Movimiento 2018	Deuda subordinada		Deuda senior			Total
	Capital	Intereses	Capital	Intereses	Comisión disponibilidad	
Saldo inicial 1 enero de 2017	239.358.943	20.524.619	361.716.921	2.525.082	(3.688.912)	620.436.653
Desembolsos	70.132.000					70.132.000
Intereses causados		15.314.765		24.101.886		39.416.651
Reclasificación a cuentas por pagar		(1.072.034)			4.516.081	3.444.047
Diferencia en cambio no realizada			32.213.897	3.435.751	(827.169)	34.822.479
<b>Saldo final 31 de diciembre de 2018</b>	<b>309.490.943</b>	<b>34.767.350</b>	<b>393.930.818</b>	<b>30.062.719</b>	-	<b>768.251.830</b>

**28. PATRIMONIO.**

**Capital social**

Se muestra a continuación la composición accionaria de la Compañía, donde mediante acta de asamblea extraordinaria No.10 de fecha 11 de enero de 2019, se aprobó la decisión de Concecol de realizar la capitalización por valor de \$83.942.138 con el fin de sustituir parte de su acreencia de deuda subordinada.

Por lo anterior se realizó la conversión a razón de una acción por cada \$216.645 pesos de capital que Covioriente debía a Concecol, de los cuales \$100.000 se llevó a la cuenta de capital suscrito y pagado, y el restante \$116.645 se reconoció como prima en colocación de acciones, así:

	2019	2018
Número de acciones autorizadas	5.203.240	5.203.240
Número de acciones por suscribir	(4.539.016)	(4.926.480)
<b>Total Número de acciones suscritas y pagadas</b>	<b>664.224</b>	<b>276.760</b>

La composición del Capital de la Compañía se describe a continuación:

	2019	2018
Capital suscrito y pagado	66.422.400	27.676.000
<b>Total Capital social</b>	<b>66.422.400</b>	<b>27.676.000</b>

El valor nominal de las acciones es de cien mil pesos (\$100.000) cada una.

**Prima en colocación de acciones**

La prima en colocación de acciones de la empresa al cierre de los diferentes periodos informados se detalla a continuación:

	2019	2018
Primas de capitalización	45.195.738	-
<b>Total Prima en emisión de acciones</b>	<b>45.195.738</b>	<b>-</b>

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

**Reservas**

Mediante acta de Asamblea de accionistas N°5 de fecha 17 de febrero de 2017 se acordó la constitución de una reserva a disposición de los accionistas luego de enjugar las pérdidas del período anterior por valor de \$ 990.400 por el segundo semestre de 2016 y \$5.732.637 por el primer semestre de 2017 para un valor total de \$6.723.037, además en 2018, mediante el Asamblea de accionistas N°9, se constituyó una reserva por valor de \$25.559.546, para el 2018 se autorizó tomar de las utilidades retenidas un valor de \$314.114.041, aprobado en acta de asamblea de accionistas N.º 11 de fecha 18 de febrero de 2019:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social	346.396.624	32.282.583
<b>Total reservas</b>	<b><u>346.396.624</u></b>	<b><u>32.282.583</u></b>

**Utilidades generadas y retenidas**

Las Utilidades (Pérdidas) generadas y retenidas de Covioriente para los diferentes períodos son:

<b>Utilidades retenidas</b>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado del ejercicio	194.397.810	314.114.041
Utilidades retenidas	(13.254.346)	(13.254.346)
<b>Total utilidades retenidas</b>	<b><u>181.143.464</u></b>	<b><u>300.859.695</u></b>

**29. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

El precio del contrato de concesión se asigna a cada obligación de desempeño separada para que los ingresos se registren en el momento adecuado y en las cantidades correctas. El precio del contrato o la remuneración se estimó independiente para cada obligación de desempeño y se asignó el precio de transacción basado en el valor relativo de cada elemento con respecto al valor total de actividades identificadas en el contrato.

Para determinar los ingresos se tuvo en cuenta:

- La contraprestación definida en el contrato incluyendo tanto importes fijos (vigencias futuras) como importes variables (peajes, diferencias de recaudo “DRs”, e indicadores de cumplimiento que generan ajustes).
- La consideración variable que será incluida en la estimación del precio de la transacción si se tiene en cuenta que es altamente probable que no haya una reversión significativa de los ingresos
- En la determinación del precio se utilizará el método del importe más probable, considerando en la estimación la proyección de inflación, el cumplimiento en 100% de todos los indicadores operativos y los niveles de tráfico esperados.

A continuación, el detalle de los ingresos del periodo por cada actividad:

<b>Ingresos</b>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos Opex	83.315.037	54.601.229
Ingresos Capex	444.379.715	668.592.116
<b>Total Ingresos</b>	<b><u>527.694.752</u></b>	<b><u>723.193.345</u></b>

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Para determinar el valor de los ingresos se tomó como base los costos relacionados con cada actividad cumplida en el contrato y se les aplicó un diferencial operativo bruto de 76,49% para las actividades de Capex y un diferencial operativo bruto para las actividades de Opex de 38,18%.

**30. COSTO DE OPERACIÓN.**

En los costos de ventas de Covioriente se reconocen todas las erogaciones cargadas al activo financiero de concesión los cuales son parte de las actividades de Administración, operación mantenimiento y construcción en del proyecto Villavicencio - Yopal:

<b>Costos de Covioriente</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Contratos de construcción (1)	230.198.067	157.879.197
Fondeos contractuales (2)	24.139.609	-
Gastos de personal (3)	11.919.197	11.236.038
Servicios (4)	10.131.942	26.364.245
Honorarios (5)	7.524.741	4.635.147
Diversos (6)	4.031.474	3.132.232
Impuestos (7)	3.610.591	1.842.597
Depreciaciones	1.923.658	1.658.649
Gastos legales	1.108.429	504.592
Mantenimiento y reparaciones	693.961	745.703
Seguros	444.843	6.054.284
Gastos de viaje	275.240	123.310
Arrendamientos	251.520	546.367
Financieros	223.958	933.250
Adecuación e instalación	101.392	138.726
Contribuciones y afiliaciones	58.153	56.036
Amortizaciones	7.931	7.931
Recuperaciones	-	(434.680)
<b>Total general</b>	<b>296.644.706</b>	<b>215.423.624</b>

- (1) Corresponde a los costos originados por el contrato EPC con el consorcio 4GLlanos, este contrato incluye todas las actividades del corredor y su mantenimiento hasta la entrega de todas las unidades funcionales.
- (2) Corresponde a los gastos por fondeos de subcuentas, por valor de 23.207.143 correspondiente al fondeo de subcuenta de interventoría en etapa de construcción, 479.216 a fondeo de subcuenta amigable componedor (MASC) y 453.250 por concepto de subcuenta de soporte contractual.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

(3) A continuación, un detalle de los costos de personal:

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Sueldos	4.885.495	4.527.881
Salario integral	2.445.616	2.263.789
Aportes a fondos de pensiones	876.722	803.012
Horas extras y recargos	593.488	570.139
Aportes a administradoras de riesgos profesionales	489.663	458.433
Cesantías	487.488	341.181
Prima legal	486.845	452.689
Vacaciones	413.443	370.085
Aportes cajas de compensación familiar	299.052	277.690
Dotación y suministro a trabajadores	194.851	172.497
Auxilio de transporte	154.438	180.811
Aportes a entidades promotoras de salud, EPS	146.893	137.913
Indemnizaciones laborales	110.455	205.109
Aportes ICBF	56.148	53.090
Intereses sobre cesantías	54.410	56.330
Capacitación al personal	49.001	52.873
FIC	42.206	51.499
Sena	41.599	144.189
Medicina prepagada	25.728	28.170
Incapacidades	21.800	36.492
Gastos selección de personal	21.045	-
Auxilio de habitación	10.000	-
Costos indirectos selección de personal	4.152	37.550
Bonificación de vacaciones	3.536	-
Gastos deportivos y de recreación	2.066	6.862
Gastos médicos y drogas	1.957	2.854
Auxilio de movilidad	800	4.900
Otros gastos de personal	300	-
<b>Total general</b>	<b>11.919.197</b>	<b>11.236.038</b>

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

- (4) Entre los servicios los servicios contratados de recaudo y operación de ambulancias son los más representativos seguidos de los servicios de aseo y vigilancia y asistencia técnica.

SERVICIOS	2019	2018
Contratos de recaudo	3.667.737	2.960.689
Contrato ambulancia	1.684.934	1.782.916
Asistencia técnica	1.059.764	-
Aseo y vigilancia	853.777	814.295
Viáticos DITRA	559.574	-
Servicio licencias de software	505.466	56.679
Energía eléctrica	418.281	381.477
Servicios publicidad y propaganda	330.945	312.344
Teléfono	301.755	363.529
Procesamiento electrónico de datos	298.758	1.195.597
Internet	273.113	4.476
Campaña seguridad vial	90.570	63.950
Acueducto y alcantarillado	46.888	24.716
Transporte, fletes y acarreos	30.478	-
Celular	5.281	6.662
Contratos de señalización vial	3.450	-
Correo, portes y telegramas	1.171	1.348
<b>Total general</b>	<b>10.131.942</b>	<b>7.968.678</b>

- (5) Dentro de los honorarios se tienen las asesorías legales, financieras, pagos a junta directiva y revisoría fiscal y a los auditores externos para cumplimiento de las obligaciones contractuales:

HONORARIOS	2019	2018
Otros honorarios	4.687.233	2.600.547
Honorarios legales	1.852.742	904.586
Asesoría jurídica	422.263	805.924
Auditoría externa	183.382	-
Junta directiva	150.969	113.608
Asesoría técnica	108.767	111.346
Asesoría tributaria	63.308	44.550
Revisoría fiscal	56.077	54.585
Asesoría financiera	-	1
<b>Total general</b>	<b>7.524.741</b>	<b>4.635.147</b>

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

(6) A continuación, un detalle de los costos diversos:

<b>DIVERSOS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Comisiones	1.706.205	984.839
Combustibles y lubricantes	925.507	860.934
Tiquetes prepago FacilPass	247.495	-
Dotación terceros	232.409	151.337
Bienestar a empleados	188.074	128.319
Señalización	154.780	98.118
Útiles, papelería y fotocopias	154.160	104.226
Casino y restaurante	147.094	125.516
Elementos de aseo y cafetería	96.504	87.142
Salud ocupacional	44.016	56.911
Insumos de ferretería y herramientas	27.729	19.381
Otros	23.751	300
Seguridad industrial	23.199	29.809
Gastos de representación y relaciones publicas	15.291	-
Programas de responsabilidad social	12.787	-
Taxis y buses	12.199	275.627
Otros servicios HSEQ	11.797	106.546
Actividades culturales y cívicas	5.428	6.965
Parqueaderos	2.816	6.250
Materiales menores para contingencias ambientales	208	9.344
Peajes	25	21.396
Gastos de representación y relaciones publicas	-	47.077
Indemnización por daños a terceros	-	10.410
Contingencias	-	1.785
<b>Total general</b>	<b>4.031.474</b>	<b>3.132.232</b>

(7) A continuación un detalle de los costos por impuestos los cuales tienen en los impuestos asumidos las retenciones por los gastos asociados al crédito senior y en los otros impuestos al GMF principalmente:

<b>IMPUESTOS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Impuestos asumidos	2.060.334	1.329.612
Gravamen al movimiento financiero	1.444.137	473.330
Iva contratos de arrendamiento	57.346	-
De vehículos	34.841	29.301
Industria y comercio	13.930	10.354
Otros	3	-
<b>Total general</b>	<b>3.610.591</b>	<b>1.842.597</b>

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

**31. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS.**

El resultado financiero se compone por los ingresos y costos financieros y la diferencia en cambio.

El resultado financiero de Covioriente se debe a los intereses ganados en el disponible y la valoración de las carteras colectivas que están en el patrimonio autónomo como se detalla a continuación:

<b>Ingresos financieros</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingreso actualización financiera Opex (1)	19.446.632	2.271.352
Ingreso actualización financiera Capex (1)	106.142.593	8.955.518
Ingreso Valoración de inversiones (2)	1.780.458	5.239.439
<b>Subtotal ingreso financiero</b>	<b>127.369.683</b>	<b>16.466.309</b>
<b>Costos y gastos financieros</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Interés Deuda Subordinada	(13.683.861)	(15.314.765)
Interés Deuda Senior	(45.270.007)	(24.101.886)
Interés Arrendamientos financieros	(69.108)	-
<b>Subtotal gastos financieros</b>	<b>(59.022.976)</b>	<b>(39.416.651)</b>
<b>Resultado financiero, neto</b>	<b>68.346.707</b>	<b>(22.950.342)</b>

- (1) Para el contrato de concesión se determinó una tasa TES de 0,33% a la que se le sumó la inflación del año 2018 de 0,30% la cual se mide como componente de financiación significativo. Teniendo en cuenta que el contrato de concesión está suscrito con el Gobierno Colombiano y los recaudos de los ingresos serían efectuados a lo largo de un período de más de 10 años, la tasa TES corresponde a la tasa TES para un período similar al de la Concesión midiendo el descuento de los flujos de caja futuros estimados.
- (2) Corresponde a las valorizaciones del portafolio en las cuentas proyecto contractuales de la concesión

**DIFERENCIA EN CAMBIO**

En el modelo financiero de Covioriente la diferencia en cambio hace parte de los costos operativos en cuanto es generada por las operaciones de crédito que la concesionaria tiene en moneda extranjera, estas operaciones de crédito se proyectan pagar con la porción en dólares de las vigencias futuras que Covioriente solicitó en su propuesta económica al momento de la licitación pública.

Debido a que el acta de inicio de obra se firmó hasta noviembre de 2018 se realizó un acuerdo con el proveedor de crédito para realizar los desembolsos y el pago de intereses desde el año 2019 por lo que la actualización del pasivo por intereses no ha generado diferencia en cambio realizada:

El siguiente es un detalle de la diferencia en cambio:

<b>DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Realizada (1)	(283)	-
No realizada (2)	(20.139.535)	(34.822.478)
<b>Total general</b>	<b>(20.139.818)</b>	<b>(34.822.478)</b>

- (1) Corresponde a la diferencia en cambio por el pago de servicios y compras en dólares durante 2019.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

- (2) Corresponde a la causada en los abonos o pagos de intereses del crédito senior que se genera por la diferencia entre la tasa representativa del mercado en el reconocimiento inicial y la del momento de cierre de mes actualmente tales desembolsos están calzados con las fechas de pago de intereses y comisiones lo que permite no realizar diferencia en cambio en los momentos de repago.

**32. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

**Impuesto sobre la renta** –Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Covioriente estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Crecimiento 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es el, 32%, 31% y 30%, respectivamente. Adicionalmente, para las entidades financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- En el año el año 2018, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Con la Ley de Ley de Crecimiento 2010 de 2019 se reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021.
- Para los periodos gravables 2020 y 2021, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017, 2018 y 2019 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

El siguiente es un detalle de los excesos de la renta presuntiva sobre la ordinaria, en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2019:

Año	Valor
2018	1,498,514

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.



**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza hasta la declaración de renta de 2018 será de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales hasta el año 2018, la firmeza será de doce (12) años.

Con las modificaciones introducidas por La Ley 2010 de 2019 el nuevo término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia se reduce a 5 años.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de Covioriente calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y en 2018 debido a que el impuesto se calculó a través de renta presuntiva no hay posibilidad de calcular la reconciliación de la tasa.

	<b>Impuesto Valores</b>	<b>Tasas</b>	
Resultado del periodo	194.397.810		
Total gasto por impuesto a las ganancias / Tasa efectiva	84.594.313	30,32%	
Resultado del periodo antes de impuestos	278.992.123	100%	

	<b>Base</b>	<b>Impuesto Valores</b>	<b>Tasas</b>
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Compañía	278.992.123	92.067.401	33,00%
Impuestos no deducibles	2.060.334	679.910	0,24%
GMF 50% GND	722.068	238.282	0,09%
Diferencia entre la tasa del diferido y la tasa del corriente	-	(8.399.274)	(3,01%)
Otros	-	7.993	0,00%
<b>Total gasto fiscal causado / Tasa efectiva</b>	<b>281.774.525</b>	<b>84.594.312</b>	<b>30,32%</b>

Para el año 2018, no se presenta conciliación de la tasa de impuestos ya que la renta fue calculada por presuntiva.

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cargo por impuesto de renta corriente	601.577	524.266
Impuesto diferido (1)	83.992.736	134.988.446
<b>Total, gasto de impuesto a las ganancias</b>	<b>84.594.313</b>	<b>135.512.712</b>

**Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de Covioriente.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2019 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**  
Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

**Incertidumbres en posiciones fiscales:**

Covioriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

**33. DERECHOS Y COMPROMISOS.**

**Contingencias legales**

Covioriente al 31 de diciembre de 2019, no presenta provisiones sobre contingencias legales toda vez que la conciliación efectuada entre el área contable y el área jurídica siguiendo los parámetros de la política contable de provisiones y pasivos estimados para la elaboración de los estados financieros, arrojó como resultado que las características de los procesos jurídicos no dan lugar a su reconocimiento ya que son de ocurrencia remota.

**34. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.**

No se conocieron hechos subsiguientes que tengan impacto sobre los estados financieros entre el 31 de diciembre de 2019 y el 12 de febrero de 2020 fecha de aprobación de estos.

**35. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados por la junta directiva y el representante legal de acuerdo con el acta de junta directiva N.º 70 de fecha 11 de febrero de 2020.

